



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Guantánamo



ANUARIO ESTADÍSTICO GUANTÁNAMO

Niceto Pérez

Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE NICETO PÉREZ 2021



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”

A handwritten signature in black ink, likely belonging to a representative of the Oficina Nacional de Estadística e Información.

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Niceto Pérez

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	13
2. Medio Ambiente	17
3. Población	21
4. Organización Institucional	31
5. Finanzas	35
6. Empleo y Salarios	39
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	49
8. Minería y Energía	59
9. Industria Manufacturera	61
10. Construcción e Inversiones	63
11. Transporte	69
12. Comercio Interno	73
13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	79
14. Educación	81
15. Salud Pública y Asistencia Social	89
16. Cultura	99
17. Deporte y Cultura Física	103
18. Indicadores Globales	109
19. Indicadores seleccionados del Plan Turquino	113

INTRODUCCIÓN

La presente publicación “**Anuario Estadístico del municipio Niceto Pérez 2021**” de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Guantánamo, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física; Indicadores Globales y Plan Turquino.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. Se reconoce el aporte de otros Organismos e Instituciones que suministran otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Niceto Pérez 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de isabel.cutino@onei.gob.cu.

Oficina Nacional de Estadística e Información
Noviembre de 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Niceto Pérez tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población.

A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
- Ministerio de la Agricultura
- Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior
- Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro (BPA)
- Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Centro Provincial de Control Pecuario
- Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo
- Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba Guantánamo
- Correos de Cuba
- Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo
- Dirección Provincial de Educación Guantánamo
- Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo
- Dirección Provincial de Cultura Guantánamo
- Dirección Provincial de Deportes Guantánamo
- Oficina Nacional de Administración Tributaria de Guantánamo (ONAT)

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

hab	habitante	m ³	metro cúbico
Cabz	cabeza	M	millar, mil
km	kilómetro	MM	millón
kg	kilogramo	MW.h	megawatt hora
km ²	kilómetro cuadrado	U	unidad
l	litro	%	por ciento
t	tonelada métrica	‰	por mil
D	días	P	peso cubano

SIGNOS CONVENCIONALES

- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- .. Indicador no aplicable
- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es mayor o igual que 1 000

ÍNDICE

	PÁGINA
1. Territorio	13
1.1 Límites geográficos de Niceto Pérez	14
1.2 Superficie de Niceto Pérez	14
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población	14
1.4 Principales alturas del municipio	15
1.5 Principales ríos del municipio	15
2. Medio Ambiente	17
2.1 Superficie plantada de árboles	18
2.2 Incendios forestales por causas	18
2.3 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	18
2.4 Volumen total de desechos sólidos recolectados	19
2.5 Áreas verdes existentes	19
3. Población	21
3.1 Población residente por sexo	24
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021	24
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021	25
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	25
3.5 Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural	26
3.6 Población residente clasificada por sexo y grupos de edades	26
3.7 Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural	27
3.8 Población residente según edad laboral por sexo	27
3.8.1 Gráfico: Población residente según edad laboral	27
3.9 Población residente según edad laboral por zona urbana y rural	28
3.10 Relación de dependencia	28
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	28
3.12 Movimiento natural de la población	29
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	29
3.14 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	29
3.15 Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total	30
3.16 Indicadores del envejecimiento de la población	30
3.17 Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021	30
4. Organización Institucional	31
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	33
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021	33
5. Finanzas	35
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	36
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	36
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado	37
5.4 Total de recaudación tributaria	38
5.5 Contribuyentes inscritos a la recaudación tributaria. Personas naturales	38

5.6	Contribuyentes inscritos a la recaudación tributaria. Personas jurídicas	38
6.	Empleo y Salarios	39
6.1	Población económicamente activa	43
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	43
6.3	Salario medio mensual total en entidades estatales por actividades económicas	44
6.4	Salario medio mensual total en entidades estatales	44
6.5	Nivel educacional de los ocupados por sexo	45
6.6	Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo	45
6.7	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por organismos. Año 2021	46
6.8	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por actividades económicas. Año 2021	46
6.9	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo. Año 2021	47
6.10	Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021	47
6.11	Principales indicadores del sistema de asistencia social	47
6.12	Promedio de trabajadores total	48
6.13	Salario devengado total	48
6.13.1	Gráfico: Salario devengado total	48
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	49
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017	52
7.2	Distribución de la tierra y su utilización	52
7.3	Distribución de la tierra según destino productivo	52
7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	53
7.5	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	53
7.6	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	54
7.7	Producción total de viandas	54
7.8	Producción total de hortalizas	54
7.9	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	54
7.10	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	55
7.11	Producción de leche de vaca	55
7.12	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	55
7.13	Existencia, nacimientos y muertes del ganado porcino	56
7.14	Entregas a sacrificio de ganado porcino	56
7.15	Existencia de aves	56
7.16	Producción de huevos	56
7.17	Existencia de ganado équido por formas de propiedad	57
7.18	Existencia de ganado ovino-caprino	57
7.19	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	57
8.	Minería y Energía	59
8.1	Consumo de portadores energéticos fundamentales	60
8.2	Consumo de portadores energéticos por actividades económicas	60

9. Industria Manufacturera	61
9.1 Producciones industriales seleccionadas	62
9.2 Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	62
10. Construcción e Inversiones	63
10.1 Viviendas terminadas	65
10.2 Viviendas terminadas, estructura y dinámica	65
10.3 Mantenimiento constructivo	65
10.4 Cantidad y capacidad de presas en explotación	66
10.5 Volumen de las inversiones por componentes	66
10.6 Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica	66
10.7 Volumen de las inversiones por actividades económicas	67
10.8 Estructura de las inversiones actividades económicas	67
10.9 Volumen de las inversiones por organismos y componentes. Año 2021	67
11. Transporte	69
11.1 Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	71
11.2 Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	71
11.3 Viajes realizados en ómnibus de uso público por las empresas estatales especializadas	71
11.4 Carga transportada	72
11.5 Tráfico de carga	72
11.6 Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	72
12. Comercio Interno	73
12.1 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	75
12.2 Ventas en el comercio minorista	75
12.3 Ventas en la alimentación pública	75
12.4 Valor de la circulación minorista por años	76
12.4.1 Gráfico: Estructura de la circulación mercantil minorista	76
12.5 Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	76
12.6 Ventas por conceptos en la alimentación pública	76
12.7 Indicadores seleccionados del mercado agropecuario	77
12.8 Valor de distribución mayorista	77
13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	79
13.1 Unidades de servicio de correos y telégrafos	80
13.2 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	80
14. Educación	81
14.1 Indicadores generales de los círculos infantiles	84
14.2 Matrícula final de los círculos infantiles	84
14.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	84
14.4 Indicadores generales de la educación	85
14.5 Escuelas por educaciones	85
14.6 Personal docente por educaciones	85
14.7 Personal docente frente al aula por educaciones	86

14.8	Matrícula inicial por educaciones	86
14.9	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	87
14.10	Graduados por educaciones	87
14.11	Graduados (mujeres) por educaciones	88
14.12	Becarios por educaciones	88
14.13	Matrícula inicial por 10 000 habitantes	88
15.	Salud Pública y Asistencia Social	89
15.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	92
15.2	Habitantes por médico y estomatólogo	92
15.3	Médicos de familia según ubicación	92
15.4	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	93
15.5	Dotación normal de camas en unidades de servicio	93
15.6	Promedio de camas reales de asistencia médica en unidades de servicio	94
15.7	Consultas médicas y estomatológicas	94
15.8	Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio	94
15.9	Inmunizaciones por tipos de vacunas	95
15.10	Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	95
15.11	Tasa de mortalidad materna	96
15.12	Tasa de mortalidad materna según causas	96
15.13	Tasa de mortalidad infantil	96
15.14	Principales causas de muerte en niños menores de un año	96
15.15	Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años	97
15.16	Índice de bajo peso al nacer	97
16.	Cultura	99
16.1	Instalaciones culturales en servicio	101
16.2	Grupos profesionales	101
16.3	Oferta artístico-cultural	101
16.4	Asistentes a actividades artístico-culturales	101
16.5	Indicadores generales de bibliotecas	102
16.6	Indicadores de museos	102
16.7	Joven club de computación	102
17.	Deporte y Cultura Física	103
17.1	Personal deportivo pedagógico	105
17.2	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	105
17.3	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes y sexo	106
17.4	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	107
17.5	Total de instalaciones deportivas	107
18.	Indicadores Globales	109
18.1	Índice físico de la producción territorial	110
18.2	Productividad total	110
18.3	Ventas de mercancías total	110
18.4	Gasto material total	110
18.5	Utilidad o pérdida total	111

18.6	Valor de producción de bienes y servicios total	111
18.7	Valor agregado bruto total	111
18.7.1	Gráfico: Valor agregado bruto total	111
19.	Indicadores Seleccionados del Plan Turquino	113
19.1	Extensión superficial, población y densidad de población	114
19.2	Asentamientos poblacionales	114
19.3	Viviendas electrificadas	114
19.4	Viales existentes	114
19.5	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	115
19.6	Producciones industriales seleccionadas	115



CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica, límites, extensión superficial, principales alturas y ríos del municipio Niceto Pérez.

Este municipio se encuentra situado en la parte suroeste de la provincia y tiene una extensión territorial de 632,64 kilómetros cuadrados. Por su extensión ocupa el 10,2 por ciento de la superficie total de la provincia.

El 60,0 por ciento del territorio es montañoso; donde se destaca como principal altura El Tibet con 628 metros sobre el nivel del mar.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar, hasta donde se encuentre el plano focal del faro.

1.1- Límites geográficos de Niceto Pérez

PUNTOS CARDINALES	
Norte	Municipio El Salvador
Sur	Mar Caribe
Este	Municipios Guantánamo y Caimanera
Oeste	Provincia Santiago de Cuba

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2- Superficie de Niceto Pérez

AÑOS	Kilómetros cuadrados	
	Superficie municipio total	Área de tierra firme
2016	632,64	632,64
2017	632,64	632,64
2018	632,64	632,64
2019	632,64	632,64
2020	632,64	632,64
2021	632,64	632,64

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3- Extensión superficial, población y densidad de población

AÑOS	Extensión superficial (km ²)		Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Tierra firme		
2016	632,64	632,64	16 687	26,4
2017	632,64	632,64	16 553	26,2
2018	632,64	632,64	16 413	25,9
2019	632,64	632,64	16 320	25,8
2020	632,64	632,64	16 339	25,8
2021	632,64	632,64	16 267	25,7

1.4- Principales alturas del municipio

	Metros
PRINCIPALES ALTURAS	Altura sobre el nivel medio del mar
El Tibet	628

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5- Principales ríos del municipio

PRINCIPALES RÍOS	Área de la cuenca (km ²)	Longitud del río principal (km)	Principales afluentes
Guantánamo	349,9	87,6	El Catey, Salado, La Inagua, Limones, Iguanábana y La Gallega
Ullao	85,2	24,3	Ojo de Agua

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

El presente capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio con mayor profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

La fuente de esta información es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) de otras instituciones del territorio.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones para la solución de problemas de contaminación de capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

Volumen total de desechos sólidos recolectados: Constituye el total de basura recolectada de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, entre otros; incluyendo el saneamiento.

Áreas verdes existentes: Es la suma de todas las áreas que incluye las atendidas por servicios comunales u otros organismos, es el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea el inventario de todas las áreas verdes de un período.

Se consideran como áreas verdes:

1. Las existentes en todas las instalaciones que se consideren parques
2. Las áreas verdes existentes a ambos lados o centros de calles y avenidas
3. Las áreas verdes existentes a ambos lados de la carretera
4. Las áreas verdes existentes en instalaciones consideradas bosques
5. Las áreas verdes existentes en playas, parques, zoológicos y áreas deportivas

2.1- Superficie plantada de árboles

Hectáreas

AÑOS	Superficie plantada de árboles
2016	33,0
2017	27,0
2018	9,5
2019	5,0
2020	24,8
2021	9,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura

2.2- Incendios forestales por causas

AÑOS	Causas		
	Acciones humanas		
	Superficie dañada (ha)	Cantidad (U)	(ha)
2016	0,5	1	0,5
2019	1,5	1	1,5
2020	2,5	1	2,5
2021	2,1	2	2,1

Nota: En los años 2017 y 2018 no se registran incendios forestales

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.3- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

AÑOS	Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente
2016	200,5
2017	70,0
2018	712,5
2019	47,8
2021	59 611,8

Nota: En el año 2020 no se reportan gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

2.4- Volumen total de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

AÑOS	Volumen total de desechos sólidos recolectados
2016	21,5
2017	22,0
2018	22,0
2019	21,6
2020	21,5
2021	21,7

2.5- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

AÑOS	Áreas verdes existentes
2016	269,6
2017	269,6
2018	269,6
2019	269,6
2020	269,6
2021	269,6



CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población de Niceto Pérez y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en los distintos períodos y las informaciones captadas a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a la demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del modo que se explica a continuación.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona y de cada municipio, se obtiene por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona y de cada municipio. Después se procede a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtiene por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtiene el total provincial.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo y edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, la edad laboral para la población masculina es de 17 a 64 años y para la femenina de 17 a 59 años, en tanto que la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \times 1\,000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0-4 años
V (viejos) = población de 60 y más años
A (adultos) = población entre 15-59 años

Movimiento natural: Es aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde, cero (0) días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia.

Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Grado envejecimiento de la población: Es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, con relación al resto de la población.

Se calcula:
$$\frac{\text{Número de personas de 60 años y más}}{\text{Población total}} \times 100$$

Los grupos que se establecen, de acuerdo a rangos de valores que indican el grado de envejecimiento son:

- Grado de envejecimiento I (GEI): Menos del 10,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento II (GEII): Entre el 10,0 y el 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento III (GEIII): Mayor del 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

Relación viejo-joven: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y el número de niños y jóvenes menores de 15 años.

Relación viejo-adulto: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y los adultos entre 15 y 59 años.

3.1- Población residente por sexo

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Población al 31 de diciembre				
2016	16 687	8 817	7 870	1 120
2017	16 553	8 741	7 812	1 119
2018	16 413	8 680	7 733	1 122
2019	16 320	8 626	7 694	1 121
2020	16 339	8 620	7 719	1 117
2021	16 267	8 586	7 681	1 118

3.2- Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	16 267	8 586	7 681	1 118
0-4	901	454	447	1 016
5-9	1 054	557	497	1 121
10-14	1 084	583	501	1 164
15-19	1 024	569	455	1 251
20-24	1 081	561	520	1 079
25-29	1 205	642	563	1 140
30-34	1 161	601	560	1 073
35-39	959	498	461	1 080
40-44	962	527	435	1 211
45-49	1 304	685	619	1 107
50-54	1 396	747	649	1 151
55-59	1 214	612	602	1 017
60-64	865	442	423	1 045
65 y más	2 057	1 108	949	1 168

3.3- Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021

Unidad

GRUPOS DE DE EDADES	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	16 303	8 603	7 700	2 705	1 291	1 414	13 599	7 313	6 286
0-4	887	457	431	252	121	131	636	336	300
5-9	1 097	580	517	265	129	136	832	451	381
10-14	1 053	562	491	181	95	87	872	468	404
15-19	1 040	578	462	198	117	81	842	461	382
20-24	1 099	569	530	164	84	81	935	486	450
25-29	1 228	648	580	186	82	104	1 043	566	477
30-34	1 141	589	552	204	98	106	937	491	446
35-39	959	507	452	176	86	91	783	422	362
40-44	979	529	451	153	79	74	826	450	377
45-49	1 350	710	641	236	128	108	1 114	582	533
50-54	1 383	731	652	228	108	120	1 155	623	533
55-59	1 185	603	582	202	86	116	983	518	466
60-64	865	450	415	146	67	79	719	383	336
65 y más	2 040	1 093	948	117	13	104	1 924	1 080	844

3.4- Población residente por sexo y relación de masculinidad

Unidad

AÑOS	Población residente por sexo y relación de masculinidad
2016	16 687
Hombres	8 817
Mujeres	7 870
Relación de masculinidad (‰)	1 120
2017	16 553
Hombres	8 741
Mujeres	7 812
Relación de masculinidad (‰)	1 119
2018	16 413
Hombres	8 680
Mujeres	7 733
Relación de masculinidad (‰)	1 122
2019	16 320
Hombres	8 626
Mujeres	7 694
Relación de masculinidad (‰)	1 121
2020	16 339
Hombres	8 620
Mujeres	7 719
Relación de masculinidad (‰)	1 117
2021	16 267
Hombres	8 586
Mujeres	7 681
Relación de masculinidad (‰)	1 118

3.5- Población residente clasificada por sexo y zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	16 687	8 817	7 870	2 873	1 409	1 464	13 814	7 408	6 406
2017	16 553	8 741	7 812	2 840	1 384	1 456	13 713	7 357	6 356
2018	16 413	8 680	7 733	2 795	1 353	1 442	13 618	7 327	6 291
2019	16 320	8 626	7 694	2 761	1 330	1 431	13 559	7 296	6 263
2020	16 339	8 620	7 719	2 750	1 319	1 431	13 589	7 301	6 288
2021	16 267	8 586	7 681	2 659	1 262	1 397	13 608	7 324	6 284

3.6- Población residente clasificada por sexo y grupos de edades

Unidad

AÑOS Y SEXO	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
2016	16 687	1 192	1 114	1 058	1 145	1 267	1 206	1 013
Hombres	8 817	635	596	579	589	668	630	519
Mujeres	7 870	557	518	479	556	599	576	494
2017	16 553	1 115	1 184	991	1 125	1 224	1 224	1 004
Hombres	8 741	586	637	546	592	640	619	541
Mujeres	7 812	529	547	445	533	584	605	463
2018	16 413	1 007	1 166	977	1 102	1 184	1 258	1 031
Hombres	8 680	553	613	541	573	612	640	568
Mujeres	7 733	454	553	436	529	572	618	463
2019	16 320	912	1 161	1 002	1 067	1 193	1 203	1 069
Hombres	8 585	488	612	555	574	606	581	559
Mujeres	7 735	424	549	447	493	587	622	510
2020	16 339	873	1 139	1 021	1 055	1 117	1 251	1 121
Hombres	8 620	459	603	541	586	577	654	577
Mujeres	7 719	414	536	480	469	540	597	544
2021	16 267	901	1 054	1 084	1 024	1 081	1 205	1 161
Hombres	8 586	454	557	583	569	561	642	601
Mujeres	7 681	447	497	501	455	520	563	560

AÑOS Y SEXO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
2016	1 036	1 374	1 461	1 291	944	712	1 874
Hombres	559	712	777	655	492	410	996
Mujeres	477	662	684	636	452	302	878
2017	969	1 300	1 432	1 350	1 007	726	1 902
Hombres	520	680	737	708	506	423	1 006
Mujeres	449	620	695	642	501	303	896
2018	981	1 144	1 431	1 363	1 070	768	1 931
Hombres	533	588	749	711	547	431	1 021
Mujeres	448	556	682	652	523	337	910
2019	965	1 055	1 426	1 367	1 116	819	1 965
Hombres	526	561	734	726	564	449	1 050
Mujeres	439	494	692	641	552	370	915
2020	959	996	1 396	1 369	1 155	864	2 023
Hombres	516	530	734	714	594	458	1 077
Mujeres	443	466	662	655	561	406	946
2021	959	962	1 304	1 396	1 214	865	2 057
Hombres	498	527	685	747	612	442	1 108
Mujeres	461	435	619	649	602	423	949

3.7- Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Total	Urbana	Rural	Densidad de población (hab/km ²)
2016	16 687	2 873	13 814	26,4
2017	16 553	2 840	13 713	26,2
2018	16 413	2 795	13 618	25,9
2019	16 320	2 761	13 559	25,8
2020	16 339	2 750	13 589	25,8
2021	16 267	2 659	13 608	25,7

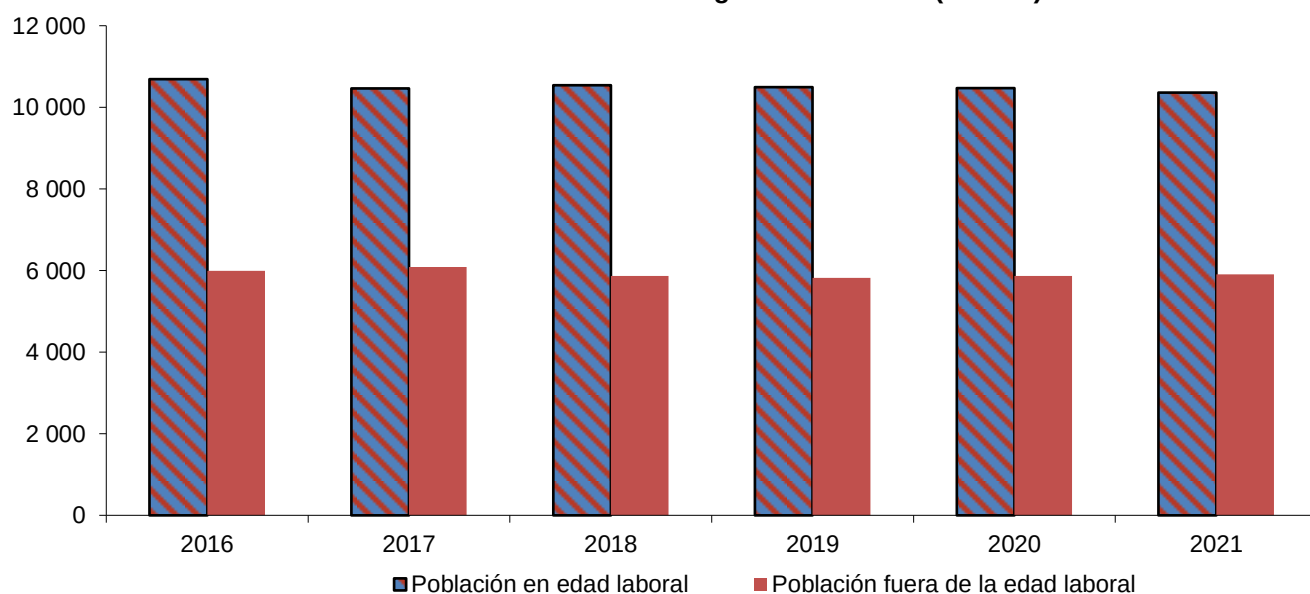
3.8- Población residente según edad laboral por sexo

Unidad

AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	10 692	5 760	4 932	5 995	3 057	2 938
2017	10 463	5 664	4 799	6 090	3 077	3 013
2018	10 546	5 721	4 825	5 867	2 959	2 908
2019	10 499	5 698	4 801	5 821	2 928	2 893
2020	10 474	5 705	4 769	5 865	2 915	2 950
2021	10 363	5 657	4 706	5 904	2 929	2 975

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.8.1 Gráfico: Población residente según edad laboral (Unidad)



3.9- Población residente según edad laboral por zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2016	10 692	5 760	4 932	5 995	3 057	2 938
2017	10 463	5 664	4 799	6 090	3 077	3 013
2018	10 546	1 780	8 766	5 867	1 015	4 852
2019	10 499	1 772	8 727	5 821	989	4 832
2020	10 474	1 766	8 708	5 865	984	4 881
2021	10 363	1 705	8 658	5 904	954	4 950

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.10- Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2016	599
2017	566
2018	554
2019	294
2020	568
2021	578

3.11- Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	20,2	64,3	15,5
2017	100,0	34,1	52,8	13,1
2018	100,0	19,2	64,4	16,4
2019	100,0	18,8	64,1	17,1
2020	100,0	18,6	63,7	17,7
2021	100,0	18,7	63,3	18,0

3.12- Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Matri-monios ^(a)	Divorcios ^(a)	Población media
		De ello:		Total			
		Menores de un año	Perinatales				
2016	244	5	6	104	39	7	16 739
2017	214	1	2	106	32	2	16 620
2018	172	-	-	119	28	10	16 484
2019	178	1	5	115	22	7	16 367
2020	219	2	-	102	27	7	16 330
2021	211	-	12	181	15	2	16 303

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.13- Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	(%o habitantes)				Mortalidad infantil (%o nacidos vivos)	Mortalidad perinatal (%o nacidos vivos y mortinatos)
	Natalidad	Mortalidad general	Nup-cialidad ^(a)	Divor-cialidad ^(a)		
2016	14,6	6,2	2,3	0,4	20,5	24,6
2017	12,9	6,4	1,9	0,1	4,7	9,3
2018	10,5	7,3	1,7	0,6	4,7	.
2019	10,9	7,0	1,3	0,4	5,6	28,1
2020	13,4	6,2	1,7	0,4	9,1	.
2021	12,9	11,1	0,9	0,1	.	56,9

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.14- Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna (%o habitantes)	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa (%o habitantes)
2016	-279	-16,6	-2	-0,1
2017	-235	-14,1	-3	-0,2
2018	-187	-7,0	-6	-0,4
2019	-152	-4,5	-4	-0,2
2020	-97	-5,9	-1	-0,1
2021	-102	-6,3	-	-

3.15- Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total

			Unidad
AÑOS	Saldo migratorio total	Tasa de migración total (% habitantes)	
2016	-281	-16,8	
2017	-238	-14,3	
2018	-193	-11,7	
2019	-156	-9,5	
2020	-98	-6,0	
2021	-102	-6,3	

3.16- Indicadores del envejecimiento de la población

					Por ciento
AÑOS	Grado de envejecimiento	Relación viejo-joven (60 y + años/ 0-14 años)	Relación viejo-adulto (60 y + años/ 15-59 años)	Relación de dependencia (0-14 y 60 y + años/ 15-59 años)	
2016	15,5	76,9	24,1	59,9	
2017	15,9	79,9	24,7	55,6	
2018	16,4	85,7	25,5	55,4	
2019	17,1	90,5	26,6	56,0	
2020	17,7	95,2	27,7	56,8	
2021	18,0	96,2	28,4	57,8	

3.17- Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021

				Unidad
CONCEPTOS	Total	Hombres	Mujeres	
Municipio				
Niceto Pérez	16 267	8 586	7 681	
Consejo Popular La Yaya	6 127	3 236	2 891	
Consejo Popular Ullao Viejo	1 588	817	771	
Consejo Popular Vilorio	2 703	1 404	1 299	
Consejo Popular El Silencio	1 953	1 021	932	
Consejo Popular Casimba	1 998	1 060	938	
Consejo Popular Maca Abajo	1 898	1 048	850	

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano. A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, uniones, grupos empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Organizaciones Políticas y de Masas (OP): Son aquellas organizaciones no gubernamentales que participan más activamente en la vida social del territorio, y donde su acción recae en sectores muy amplios de la población, como son los casos de la Central de Trabajadores de Cuba, Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, Federación de Mujeres Cubanas y otras organizaciones de masas y sociales.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

4.1- Principales entidades clasificadas por formas de organización

Unidad

AÑOS	Total	Empresas	Cooperativas				Unidades Presu- puestas
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2016	39	4	26	9	2	15	9
2017	39	4	26	9	2	15	9
2018	39	4	26	9	2	15	9
2019	39	4	26	9	2	15	9
2020	39	4	26	9	2	15	9
2021	40	4	26	9	2	15	10

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativas, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias y
CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

4.2- Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021

Unidad

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Total	Empresas estatales	Unidades Presu- puestas	Coopera- tivas
Total	40	4	10	26
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	29	3	-	26
Comercio; Reparación de Efectos Personales	1	1	-	-
Administración Pública, Defensa; Seguridad Social	3	-	3	-
Educación	2	-	2	-
Salud Pública y Asistencia Social	2	-	2	-
Cultura, Deporte	2	-	2	-
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1	-	1	-



Banco Central de



AB 04

20 ESOS

60850585

BANCO DE LA REPUBLICA

1000

10

10

SOUTH AFRICAN RESERVE BANK

TURK LIRASI



CUBA

UN PESO

333821

AB 04

ANKASI

10 ON

TÜRK LIRASI

TRALDO BRAS

10

10

ONAR N

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas.

La información contenida en las tablas que componen el capítulo tiene como fuente el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Emisión (desemisión): Representa la diferencia entre las entradas y las salidas de las cajas del Banco. Entre las principales salidas se encuentran las dedicadas al pago de salarios, pensiones y otras, entre las principales entradas se pueden señalar los ingresos por ventas de mercancías y de servicios a la población, entre otras.

Aumento (disminución) de la liquidez: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Balance de ingresos y egresos monetarios de la población: Caracteriza la evolución de los ingresos y egresos monetarios de toda la población y de los diferentes grupos sociales ya que muestra el monto total, las fuentes y la estructura de los ingresos monetarios y el volumen general, el destino y la estructura de los egresos monetarios, la demanda solvente de la población y su aseguramiento en mercancías y servicios disponibles, la liquidez monetaria en manos de la población y sus variaciones; la correlación entre los ingresos y egresos monetarios, tanto de toda la población, como del territorio.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del estado a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa nacional, y al funcionamiento de los organismos del estado.

5.1- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	50 550,3	55 212,5	54 767,2	55 509,3	61 249,9	136 951,2
Circulación mercantil	36 603,2	38 002,9	38 005,8	37 916,8	36 460,6	77 141,2
Servicios de transporte	464,2	661,4	753,8	728,2	601,5	332,0
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	1 493,5	1 614,0	1 698,3	1 623,2	1 498,4	4 666,4
Depósitos en cuentas de ahorro	6 606,6	8 762,5	8 358,8	8 743,5	15 767,3	44 172,5
Otras entradas	5 382,8	6 171,7	5 950,5	6 497,6	6 922,1	10 639,1
Salidas	83 401,7	90 332,6	95 048,6	81 462,3	94 696,1	269 252,3
Salarios, sueldos y pagos UBPC	31 061,8	33 566,0	31 268,3	33 261,0	48 667,7	181 930,8
Seguridad y asistencia social	2 159,4	1 740,7	1 413,3	1 223,1	2 140,6	4 726,5
Extracciones en cuentas de ahorro	7 422,2	8 996,7	9 383,7	9 826,8	11 987,2	31 866,5
Otras salidas	42 758,3	46 029,2	52 983,3	37 151,4	31 900,6	50 728,5
Emisión (desemisión)	32 851,4	35 120,1	40 281,4	25 953,0	33 446,2	132 301,1

Fuente: Direcciones Provinciales de los Bancos de Crédito y Comercio (BANDEC) y Popular de Ahorro (BPA)

5.2- Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	83 401,7	90 332,6	95 048,6	81 462,3	94 696,1	269 252,3
Ingresos provenientes del trabajo	62 473,0	68 584,3	70 247,4	57 321,3	68 183,9	221 755,0
Salarios	28 706,6	29 627,3	27 499,2	29 784,9	45 214,7	173 855,4
Otras formas de remuneración	655,3	655,6	726,6	733,7	439,4	3 263,0
Dietas y otros gastos de personal	649,8	641,6	712,9	691,4	432,5	740,7
Premios	5,5	14,0	13,7	42,3	6,9	2 522,3
Ingresos de los cooperativistas	226,8	383,8	521,6	449,9	300,8	1 017,5
Ingresos de los campesinos privados	29 772,3	33 370,4	36 809,5	22 275,5	18 161,5	34 677,1
Ingresos del sector privado no agropecuario	756,8	608,5	921,4	601,2	614,5	866,6
Ingresos de las Unidades Básicas de	2 355,2	3 938,7	3 769,1	3 476,1	3 453,0	8 075,4
Ingresos provenientes de los fondos de seguridad y asistencia social	2 226,8	1 786,3	1 496,7	1 283,4	2 183,4	4 952,8
Ingresos por seguridad y asistencia social	2 159,4	1 740,7	1 413,3	1 223,1	2 140,6	4 726,5
Prestaciones a estudiantes	67,4	45,6	83,4	60,3	42,8	226,6
Créditos en efectivo	7 174,5	5 060,1	4 502,9	3 621,0	971,5	-
Otros ingresos	11 527,4	14 901,9	18 801,6	19 236,6	23 357,3	42 544,5
Total de egresos	50 550,3	55 212,5	54 767,2	55 509,3	61 249,9	136 951,2
Gastos en la adquisición de bienes	36 603,2	38 002,9	38 005,8	37 916,8	36 460,6	77 141,2
Circulación mercantil en efectivo	36 603,2	38 002,9	38 005,8	37 916,8	36 460,6	77 141,2
Gastos en servicios prestados a la población	2 632,3	2 855,3	2 914,9	2 853,3	2 651,9	5 441,3
Pago por servicios de transporte	464,2	661,4	753,8	728,2	601,5	332,0
Pago por servicios de comunicaciones	-	-	-	-	-	0,8
Pago de la vivienda, electricidad, gas y agua	1 493,5	1 614,0	1 698,3	1 623,2	1 498,4	4 666,4
Pago por servicios a la población	674,6	578,4	459,1	499,3	548,1	440,6
Pago por alojamiento, turismo y recreación	-	1,5	3,7	2,6	3,9	1,5
Pago por amortización de créditos personales	969,2	1 119,7	1 039,4	819,6	769,4	866,1
Otros egresos	10 345,6	13 234,6	12 807,1	13 919,6	21 368,0	53 502,6
Evolución de la liquidez	32 035,8	34 885,9	39 256,5	24 869,7	37 226,3	144 607,1
Efectivo en circulación	32 851,4	35 120,1	40 281,4	25 953,0	33 446,2	132 301,1
Ahorro	-815,6	-234,2	-1 024,9	-1 083,3	3 780,1	12 306,0

Fuente: Direcciones Provinciales de los Bancos de Crédito y Comercio (BANDEC) y Popular de Ahorro (BPA)

5.3- Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos netos	13 574,7	27 767,7	24 850,0	29 757,0	16 534,8	39 392,5
Ingresos cedidos	13 574,7	16 145,7	16 576,6	17 658,6	17 013,8	23 989,4
Impuestos de circulación y ventas especiales	3 820,6	5 273,0	6 154,8	7 736,7	7 003,5	4 342,2
Impuestos sobre los servicios	796,2	2 272,2	2 464,2	1 946,4	2 136,4	1 100,5
Impuestos sobre utilidades	1 230,0	1 396,1	1 520,4	805,4	1 010,4	737,8
Impuestos sobre ingresos personales	1 670,3	1 730,4	1 671,6	2 144,6	1 696,0	3 014,1
Impuestos sobre utilización de la fuerza de trabajo	2 839,0	1 800,6	1 609,1	1 811,7	2 407,7	9 265,6
Otros impuestos	1 228,5	1 222,7	974,2	1 032,5	862,2	2 876,2
Tasas	3,6	2,6	2,5	3,3	3,1	3,0
Ingresos no tributarios	582,3	915,3	683,5	780,3	1 018,2	1 999,6
Aportes por el rendimiento de la inversión	1 142,1	1 283,5	1 235,5	669,9	616,8	136,1
Ingresos de operaciones	262,1	249,3	260,8	283,7	259,5	514,6
Ingresos participativos	9 485,9	3 896,2	3 333,1	6 795,0	2 735,7	1 288,7
Transferencias generales	3 973,6	5 794,8	4 125,7	4 270,5	5 145,0	15 062,8
Subsidio de materiales de la construcción	1 206,0	1 973,0	710,0	1 754,7	1 925,0	-
Transferencia para gastos con destino específico	-	10,9	143,2	-	-	-
Transferencia de nivelación	7 837,0	9 105,3	10 050,5	9 732,9	-	-
(-) Devoluciones	-118,0	-18,6	-38,6	1 216,3	-466,5	191,7
(-) Redistribución de la Contribución Territorial	-	-34,3	-	20,4	-12,5	-756,6
Total de gastos actividad presupuestada	29 604,1	29 578,2	29 807,5	35 713,9	50 325,9	175 853,0
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	5 981,3	5 867,2	2 787,1	5 229,4	6 717,4	15 864,9
Educación Preescolar, Primaria y Media	8 543,4	9 317,0	11 511,1	13 499,2	19 075,4	66 016,5
Salud Pública	9 591,4	9 195,3	9 509,0	10 208,9	15 810,6	57 697,8
Asistencia social	-	98,1	-	-	-	5 168,1
Cultura	881,2	863,0	928,7	1 345,0	1 898,9	7 100,2
Deportes	2 100,5	1 827,0	2 058,4	2 626,9	3 696,8	11 744,3
Eliminación desperdicios y aguas residuales	2 487,3	2 410,6	3 013,2	2 804,5	3 126,5	12 261,2
Total de gastos actividad no presupuestada	3 507,2	4 717,4	3 314,4	3 273,4	3 090,7	6 491,7
De ello: Subsidio por diferencia de precios	3 502,5	4 509,9	3 209,6	3 195,7	3 085,8	6 479,0
Otras transferencias	4,7	207,5	36,8	4,4	1,3	6,0
Otras asignaciones	-	-	68,0	73,3	3,6	6,7
Gastos de inversiones	308,2	436,7	937,7	377,9	329,1	4 010,9
Superávit (déficit)	5 297,2	-6 964,6	-9 209,6	-9 745,2	-24 704,1	-146 963,1

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo

5.4- Total de recaudación tributaria

Miles de pesos

AÑOS	Recaudación tributaria	% Variación año anterior
2016	32 001,6	115,1
2017	33 554,7	104,9
2018	31 856,2	94,9
2019	31 848,8	100,0
2020	32 509,6	102,1
2021	31 614,3	97,2

Fuente: Oficina Nacional de Administración Tributaria de Guantánamo (ONAT)

5.5- Contribuyentes inscritos a la recaudación tributaria. Personas naturales

Unidad

AÑOS	Cantidad de contribuyentes	% Variación año anterior
2016	520	119,3
2017	549	105,6
2018	683	124,4
2019	1 230	180,1
2020	1 097	89,2
2021	1 106	100,8

Fuente: Oficina Nacional de Administración Tributaria de Guantánamo (ONAT)

5.6- Contribuyentes inscritos a la recaudación tributaria. Personas jurídicas

Unidad

AÑOS	Cantidad de contribuyentes	% Variación año anterior
2016	76	107,0
2017	83	109,2
2018	88	106,0
2019	87	98,9
2020	88	101,1
2021	89	101,1

Fuente: Oficina Nacional de Administración Tributaria de Guantánamo (ONAT)

CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo expresa la evolución de los indicadores del empleo y los salarios. En lo posible, se ha tenido en cuenta las recomendaciones metodológicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para posibilitar la comparabilidad internacional. Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), los ocupados según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, edades, nivel educacional y categoría ocupacional. Las tasas de desocupación se muestran por sexo. Se incluyen datos del salario medio por municipios y clase de actividad económica, indicadores de accidentes del trabajo, seguridad y asistencia social, cuyas fuentes informativas fundamentales son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 61 años y mujeres de 17 a 56 años), que no trabajaron de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez, además de las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos ocho horas y los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados más desocupados) por cien.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores de entidades creadas por acuerdo de sus miembros, para producir y comercializar sus productos colectivamente y distribuir los beneficios entre ellos. Son independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. Puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria, CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa, UBPC).

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están acogidas a la Resolución 32/2010 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y son debidamente autorizados y registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido.

Ocupados: Es toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que, excepcionalmente, hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día del cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario). Con empleo independiente incluyen los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas (UBPC y CPA), los campesinos independientes y de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los ayudantes familiares.

Se consideran estas personas como ocupadas, aún cuando no hubieran trabajado por algunas de las situaciones siguientes: los que asistieron al trabajo en la fecha de referencia de la información y no pudieron realizar sus labores por cualquier causa y los que no asistieron al trabajo por alguna causa, siempre que se mantenga el vínculo laboral con el empleo.

Población económicamente activa: Abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**, o sea, se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente y otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un período determinado entre el promedio de trabajadores.

Promedio de trabajadores total: Es el promedio que participa en la actividad de la entidad que refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente, por la entidad, por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario, directa o indirectamente por la misma. Es el resultado de sumar día a día los trabajadores, con las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario de período que se informa.

Lesionados por accidentes de trabajo: Es el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Promedio de hombres-días perdidos por accidentes de trabajo: Se divide la cantidad total de hombres-días perdidos por lesiones incapacitantes entre el número de lesiones por accidentes de trabajo.

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Las pensiones por edad, invalidez total y muerte, incluyen rentas vitalicias del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Pago por compra de fincas a campesinos imposibilitados a trabajar en el campo (INRA). Desarrendamientos y Decreto Ley No. 65 (Cooperativas de Producción Agropecuaria).

También se incluye el Decreto 132 (Sector Artístico), rentas vitalicias de la Reforma Urbana y Decretos Leyes No. 89, 90 y 91 de 1985 (Hechos Relevantes, Internacionalistas, Combatientes de la Clandestinidad y el Ejército Rebelde).

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por maternidad: Se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad. Esta pensión está amparada por el Decreto Ley 234/2003.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior debidamente autorizados (decreto 91 de 1981), prestaciones a corto plazo del sector privado, pensión a enfermos de tuberculosis en fase activa (Resolución No. 8/92 y la subvención económica a internacionalistas.

Gastos por asistencia social: Son prestaciones monetarias, en especies y en servicios a los beneficiarios de la asistencia social, así como las subvención a familiares de reclutas del Servicio Militar General (SMG), de los centros de entrenamiento socio laboral, de las prestaciones a combatientes, internacionalistas y familiares de mártires. También comprende los gastos realizados en la atención a niños con bajo peso, que pueden ser prestaciones que se ofrecen gratuitamente: **en especie:** medicamentos, alimentación, útiles del hogar, entre otros y **monetarias:** se conceden en forma eventual o continua a las personas o núcleos familiares protegidos por las distintas disposiciones vigentes o beneficiados del régimen de asistencia social.

Beneficiarios de la asistencia social: Son personas miembros de núcleos familiares que reciben prestaciones económicas, especies y/o servicios, porque sus necesidades esenciales no estén aseguradas o que, por sus condiciones de vida o salud, requieren de la misma.

Núcleos protegidos por la asistencia social: Son los núcleos familiares beneficiarios de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social: Persona de 60 años y/o más beneficiaria de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social: Son las madres de hijos con discapacidad severa que han abandonado el vínculo laboral para dedicarse al cuidado de su hijo, o aquellas que aún mantienen el vínculo, que reciben una protección por concepto de salario equivalente al que percibían en el momento de haber causado baja de su centro laboral, manteniendo además las prestaciones otorgadas por la seguridad social y acumulando el tiempo de estos servicios para que consten como años trabajados a fines de la jubilación. Además las madres amas de casa en iguales circunstancias, son protegidas con prestaciones económicas continuas a partir del análisis de las necesidades del núcleo.

Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio: Personas encamadas que viven solas y (con carácter excepcional) a otras con movilidad restringida y a familias que por el grado de discapacidad de sus convivientes o por razones de fuerza mayor requieren del cuidado permanente para satisfacer atenciones básicas de carácter personal, doméstico y social que se dispensa en el domicilio del beneficiario y que procura además otros apoyos complementarios.

No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal cuya fuente es el Balance de Recursos Laborales, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

En esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

6.1- Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)
2016	10 692	6 835	63,9	4 932	2 496	50,6	5 760	4 339	75,3
2017	10 463	5 577	53,3	4 799	2 132	44,4	5 664	3 445	60,8
2018	10 546	6 748	64,0	4 825	2 563	53,1	5 721	4 185	73,2
2019	10 499	7 211	68,7	4 801	3 314	69,0	5 698	3 897	68,4

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)
2016	6 655	180	2,6	2 415	81	3,2	4 240	99	2,3
2017	5 445	132	2,4	2 082	50	2,3	3 363	82	2,4
2018	6 549	199	2,9	2 483	80	3,1	4 066	119	2,8
2019	7 038	173	2,4	3 221	93	2,8	3 817	80	2,1

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.2- Ocupados en la economía según situación del empleo

Unidad

CONCEPTOS	2017		2018		2019	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total	5 445	2 082	6 549	2 483	7 038	3 221
De ello: Privado	1 233	174	1 819	351	1 492	978

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.3- Salario medio mensual total en entidades estatales por actividades económicas

Pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018	2019
Total	620	606	588	622
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	645	662	608	427
Comercio; Reparación de Efectos Personales	645	454	321	358
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	336	365	357	780
Educación	555	541	547	761
Salud Pública y Asistencia Social	976	821	831	926
Cultura, Deporte	433	437	454	687
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	563	569	896	450

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2020	2021	Relación (%) 2021/2020
Total	995	3475	349,2
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	729	711	97,5
Comercio; Reparación de Efectos Personales	639	633	99,1
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	1 524	1 520	99,7
Educación	1 226	1 221	99,6
Salud Pública y Asistencia Social	1 394	1 289	92,5
Cultura, Deporte	1 158	1 150	99,3
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1 738	1 701	97,9

6.4- Salario medio mensual total en entidades estatales

Pesos

AÑOS	Salario medio mensual total en entidades estatales
2016	620
2017	606
2018	588
2019	622
2020	995
2021	3 475

6.5- Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo

Unidad

NIVEL EDUCACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	6 655	5 445	6 549	7 038
Primaria o menos	499	401	484	470
Secundaria	1 361	1 100	1 325	1 313
Medio superior	3 455	2 832	3 406	3 840
Superior	1 340	1 112	1 334	1 415
Mujeres				
Total	2 415	2 082	2 483	3 221
Primaria o menos	65	57	68	79
Secundaria	309	266	317	367
Medio superior	1 316	1 135	1 354	1 914
Superior	725	624	744	861
Hombres				
Total	4 240	3 363	4 066	3 817
Primaria o menos	434	344	416	391
Secundaria	1 052	834	1 008	946
Medio superior	2 139	1 697	2 052	1 926
Superior	615	488	590	554

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.6- Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CATEGORÍA OCUPACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	6 655	5 445	6 549	7 038
Operarios	2 419	1 975	2 377	2 387
Técnicos	2 238	1 835	2 206	2 534
Administrativos	366	300	361	420
Servicios	1 268	1 037	1 247	1 318
Directivos	364	298	358	379
Mujeres				
Total	2 415	2 082	2 483	3 221
Operarios	421	363	434	563
Técnicos	1 258	1 084	1 293	1 677
Administrativos	220	190	226	293
Servicios	399	344	410	532
Directivos	117	101	120	156

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.7- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos. Año 2021

ORGANISMOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	4	18,0	0,9	0,4
Poder Popular	4	14,0	0,4	0,2

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.8- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por actividades económicas. Año 2021

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	4	18,0	0,9	0,4
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3	19,3	3,5	1,5
Comercio; Reparación de Efectos Personales	1	14,0	4,0	1,7

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.9- Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo

AÑOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo		Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
		De ello: Fatales (U)	(D)			
2016	12	1	53,8	2,5	10,9	83,3
2017	10	-	49,9	2,9	1,8	-
2018	7	-	21,0	1,4	0,3	-
2019	4	-	51,3	0,8	0,4	-
2020	8	-	38,9	1,6	0,7	-
2021	4	-	18,0	0,9	0,4	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.10- Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	987	1 737 962,5
Ministerio de la Agricultura	184	796 410,5
Ministerio del Interior	24	222 159,2
Poder Popular	779	719 393

6.11- Principales indicadores del sistema de asistencia social

CONCEPTOS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MP)	270,9	277,2	284,0	319,1	35,0	30,0
Beneficiarios de la asistencia social	151	155	164	162	210	209
Núcleos protegidos por la asistencia social	91	93	97	98	129	59
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	34	34	34	31	72	74
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	63	70	67	69	70	76
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	17	16	16	19	19	20
Beneficiarios del servicio de asistencia social a domicilio	1	2	2	6	7	5

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

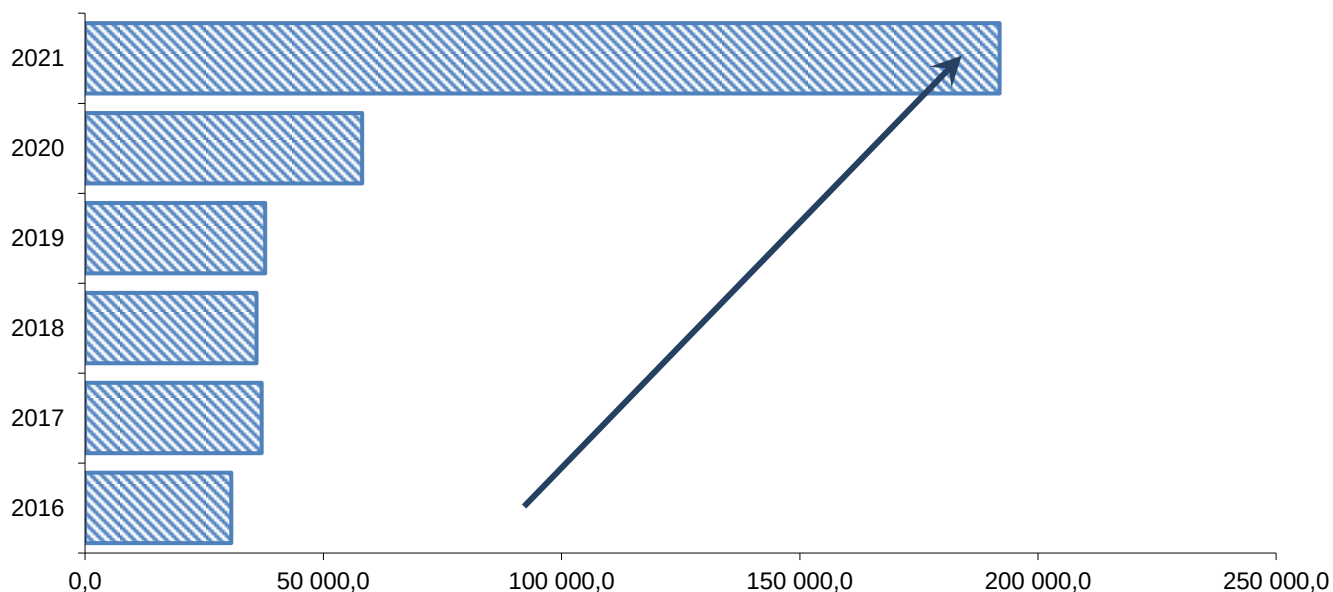
6.12- Promedio de trabajadores total

		Unidad
AÑOS	Promedio de trabajadores total	
2016	4 119	
2017	5 096	
2018	5 096	
2019	5 063	
2020	4 867	
2021	4 603	

6.13- Salario devengado total

		Miles de pesos
AÑOS	Salario devengado total	
2016	30 676,4	
2017	37 073,2	
2018	35 959,2	
2019	37 812,4	
2020	58 124,8	
2021	191 917,1	

6.13.1 Gráfico: Salario devengado total (Miles de pesos)



CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura no cañera y la pecuaria-vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías, incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra.

El universo de centros informantes está integrado por el sector estatal que comprende las empresas agropecuarias y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas y pecuarias y el sector no estatal que abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los productores (campesinos) privados dispersos.

Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa fueron creadas en el año 1993 y están constituidas con trabajadores provenientes de las empresas estatales, las tierras que les han sido traspasadas en calidad de usufructo y los medios de producción comprados al Estado, se clasifican de acuerdo a su actividad fundamental en cañeras y no cañeras, dedicadas a cultivos varios, cítricos, frutales, café, tabaco y a la ganadería. Las Cooperativas de Producción Agropecuarias constituyen una forma colectiva de propiedad social y se crean a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales. Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas, exceptuando en el caso de las fincas, a los incorporados tenentes de tierras, que han sido beneficiados por el Decreto-Ley No. 259 "Sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo", de fecha 11 de julio de 2008, que por necesidad de atemperar esas regulaciones a las condiciones socio-económicas actuales se emite una nueva norma legal, el Decreto-Ley No. 300 "Sobre la entrega de tierras en usufructo", de fecha 22 de octubre de 2012.

- Las informaciones de silvicultura comprenden todas las entidades estatales y no estatales.
- Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuaria, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinan. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento diario de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino-caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

7.1- Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTOS	Superficie					
				No estatal		
	Total	Estatad	Total	UBPC	CPA	CCS y privados
Total	65,6	50,5	15,1	8,5	0,2	6,4
Superficie agrícola	51,2	38,0	13,2	7,4	0,1	5,7
Superficie cultivada	22,1	19,2	2,9	0,5	0,1	2,3
Superficie no agrícola	14,4	12,5	1,9	1,1	0,1	0,7

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Agropecuarias, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias y CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2- Distribución de la tierra y su utilización

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
				Agrícola		
	Total	Total	Cultivada	No cultivada	De ello: Ociosa	No agrícola
2016	63,3	43,1	7,3	35,8	2,8	20,2
2017	63,3	48,9	6,8	42,1	8,9	14,4
2018	63,3	48,9	6,8	42,1	8,9	14,4
2019 ^(a)	63,3	48,9	6,8	42,1	8,9	14,4
2020 ^(a)	65,6	48,0	3,4	44,6	8,1	17,6
2021 ^(a)	65,6	51,2	22,1	29,0	8,9	14,4

^(a) Corresponde al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3- Distribución de la tierra, según destino productivo

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
				Cultivos		
	Total	Temporales	Permanentes	Ganadería	Forestal	No apta
2016	63,3	2,8	3,6	36,7	17,0	3,2
2017	63,3	3,6	2,8	42,5	10,9	3,5
2018	63,3	3,6	2,8	42,5	10,9	3,5
2019 ^(a)	63,3	3,6	2,8	42,5	10,9	3,5
2020 ^(a)	65,6	3,6	2,7	44,9	10,9	3,5
2021 ^(a)	65,6	3,6	2,8	44,8	10,9	3,5

^(a) Corresponde al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.4- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	251,1	403,3	96,6	66,7	938,9
Fruta	31,8	18,5	18,1	2,6	0,4
Vianda	219,3	384,8	78,5	64,1	938,5
Cítricos	0,3	5,1	5,2	1,1	20,2
De ello: Toronja	0,3	-	0,2	-	0,3
Limón	0,1	1,1	1,1	1,1	9,2
Otras frutas	67,5	149,2	85,8	33,0	621,7
De ello: Mango	16,5	39,8	57,0	27,4	444,4
Guayaba	30,5	18,6	16,6	0,6	127,8
Fruta bomba	16,5	46,3	3,7	3,8	18,4
Coco	51,0	5,0	2,0	0,1	-

7.5- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	2 064,9	4 986,4	4 784,3	1 557,2	1 144,4
Tubérculos y raíces	238,4	840,0	837,7	476,7	572,2
Plátano	1 826,5	4 146,4	3 946,6	1 080,5	572,2
Fruta	13,7	68,5	76,9	22,2	0,2
Vianda	1 812,8	4 077,9	3 869,7	1 058,3	572,0
Hortalizas	1 712,8	2 285,4	1 969,7	724,8	115,4
Cereales	2 047,2	2 516,1	2 201,2	880,4	224,6
Frijoles	463,9	1 535,7	892,3	192,0	34,2
Otras frutas	517,6	2 453,8	3 349,1	609,5	376,4

7.6- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	5 371,4	9 706,9	11 985,6	5 089,7	8 766,7	7 630,1
Tubérculos y raíces	1 736,5	3 515,5	4 373,1	2 070,1	890,3	4 701,3
De ello: Boniato	-	1 285,1	1 722,0	734,2	443,6	0,6
Malanga	-	130,0	118,8	11,4	-	95,6
Plátano	3 634,9	6 191,4	7 612,5	3 019,6	7 876,4	2 928,8
Fruta	-	100,5	52,5	26,4	19,2	25,1
Vianda	3 634,9	6 090,9	7 560,0	2 993,2	7 857,2	2 903,7
Hortalizas	1 743,1	12 774,7	10 524,5	1 041,7	4 861,8	6 903,2
De ello: Tomate	460,9	1 974,6	874,5	835,3	887,4	883,7
Cebolla	-	652,9	237,6	108,5	65,0	1 637,5
Pimiento	-	324,2	284,2	97,9	504,2	140,9
Cereales	354,6	2 698,1	2 769,6	2 321,6	21 057,9	9 790,8
Arroz	-	8,2	-	1,2	0,1	-
Maíz	354,6	2 689,9	2 769,6	2 320,4	21 057,8	9 790,8
Frijoles	230,4	445,1	901,8	1 066,4	212,5	184,6
Cítricos	44,1	81,6	34,5	42,4	24,4	19,7
De ello: Naranja dulce	8,7	34,1	20,3	12,7	12,7	19,3
Toronja	-	1,9	2,8	1,5	1,3	0,4
Limón	-	13,2	11,4	7,9	10,4	13,2
Otras frutas	1 033,7	5 019,6	4 087,2	5 255,6	1 277,8	1 384,4
De ello: Mango	-	3 123,3	2 051,2	1 163,9	69,8	1 047,5
Guayaba	-	708,8	844,0	798,5	452,0	337,0
Fruta bomba	-	964,3	927,5	1 976,1	734,4	666,0
Coco	-	20,6	28,7	21,2	22,5	31,4

7.7- Producción total de viandas

Toneladas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción total de viandas	5 371,4	9 706,9	11 985,6	5 089,7	8 766,7	7 630,1

7.8- Producción total de hortalizas

Toneladas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción total de hortalizas	1 743,1	12 774,7	10 524,5	1 041,7	4 861,8	6 903,2

7.9- Nacimientos y muertes del ganado vacuno

Cabezas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	339	9 368	4 746	15 784	8 117	4 178
Estatad	188	2 109	2 440	4 585	1 590	3 337
No estadad	151	7 259	2 306	11 199	6 527	841
Muertes totales	86	815	877	2 874	2 197	1 407
Estatad	59	320	612	1 680	1 249	777
No estadad	27	495	265	1 194	948	630

7.10- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario	Anual
			(l)	
2016	2 013,7	2 360	2,3	853,3
2017	6 608,6	62 108	0,3	106,4
2018	6 152,1	60 571	0,3	101,6
2019	2 560,1	20 613	0,3	124,2
2020	4 064,6	5 111	2,2	795,3
2021	3 267,6	2 533	3,5	1 290,0

7.11- Producción de leche de vaca

Miles de litros

AÑOS	Producción de leche de vaca
2016	2 013,7
2017	6 608,6
2018	6 152,1
2019	2 560,1
2020	4 064,6
2021	3 267,6

7.12- Entrega a sacrificio de ganado vacuno

Miles

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	1 097,4	6,6	7,4	16,9	7,6	2,5
De ello: Estatal	...	2,2	2,7	6,7	3,8	1,8

7.13- Existencia, nacimientos y muertes del ganado porcino

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	100 841	41 359	85 251	2 786	10 823
De ello: Estatal		1 810	2 003	11 435	27	70
Nacimientos	Cabz	2 083	2 431	7 280	3 791	3 402
De ello: Estatal		78	127	3 442	2 667	2 713
Muertes totales	Cabz	273	344	749	514	1 035
De ello: Crías		150	131	194	234	1 006
Tasa de mortalidad (por 100 nacidos)	%	13,1	14,2	10,3	13,6	30,4

7.14- Entrega a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Total						
Cabezas	U	6 047	10 709	9 198	3 655	3 045
Peso promedio	kg	55,6	32,6	74,0	648,6	961,4
De ello: Estatal						
Cabezas	U	264	1 190	1 080	1 816	2 743
Peso promedio	kg	34,1	31,9	71,8	262,2	204,2

7.15- Existencia de aves

						Cabezas
CONCEPTOS		2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total de aves		90 286	90 286	343 444	3 125	12 863
Empresa especializada						
Existencia total de aves		90 286	90 286	343 444	3 125	12 863
Reproductoras		36 091	36 091	27 022	1 451	12 813

7.16- Producción de huevos

						Miles de unidades
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción total de huevos	83,1	109,0	104,5	3 368,3	4 045,2	7 343,6
Empresa especializada						
Producción de huevos	83,1	109,0	104,5	3 368,3	4 045,2	7 343,6

7.17- Existencia de ganado équido por formas de propiedad

Cabezas

CONCEPTOS	2018	2019	2020	2021
Total	79	143 401	3 336	3 220
Equino	79	143 401	3 336	3 220
Estatad	79	10 912	579	567
Equino	79	10 912	579	567
No estadad	-	132 489	2 757	2 653
Equino	-	132 489	2 757	2 653

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.18- Existencia de ganado ovino-caprino

Cabezas

AÑOS	Total			De ello: Estadad		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2017	348 461	217 094	131 367	31 349	28 610	2 739
2018	116 373	79 104	37 269	26 645	24 645	2 000
2019	260 562	162 481	98 081	23 984	22 284	1 700
2020	11 045	6 930	4 115	10 279	6 283	3 996
2021	19 197	7 300	11 897	2 018	1 866	152

7.19- Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTOS	UM	2018	2019	2020	2021
Cantidad	Cabz	116 373	5 267	2 032	2 689
De ello: Estadad	Cabz	26 645	409	549	234
Otros indicadores seleccionados					
Producción total de leche	MI	3,6	-	-	-
Cabras en ordeño total	Cabz	232	-	-	-



CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan el consumo energético en el territorio.

Estadísticas de Minas y la Energía

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que se llama el "análisis energético".

En los estudios energéticos se han prestado mayor atención a la evaluación de las posibilidades futuras de suministro y en la utilización de todas las formas de energía en su conjunto. El desarrollo sostenible, como nuevo concepto del avance económico, se presenta como un proceso donde la política energética, debe formularse de manera que logre un desarrollo que sea sostenible y sustentable desde el punto de vista económico, social y ecológico.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema.

Disponer y utilizar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo para enfrentar los retos del presente y el futuro. En el plano nacional la significativa participación de los combustibles fósiles en la oferta energética y los problemas de uso eficiente y conservación de la energía, entre otros, inciden en las metas de desarrollo que sostiene el país.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destina, es decir, a satisfacer las diferentes necesidades, independientemente de la unidad monetaria mediante la cual se adquiere el producto.

Las cifras referentes al consumo de portadores energéticos, por ser clasificadas, se publican con un año de desfase.

8.1- Consumo de portadores energéticos fundamentales

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	3 616,6	1 971,3	6 689,8	4 406,5	4 041,9	2 980,2
Gasolina motor ^(a)	t	63,9	88,2	68,6	62,1	46,0	-
Combustible diesel ^(a)	t	520,7	708,1	784,9	533,7	427,3	-

^(a) Por ser un indicador clasificado no se publica el año 2021

8.2- Consumo de portadores energéticos por actividades económicas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	3 616,6	1 971,3	6 689,8	4 406,5	4 041,9	2 980,2
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura		3 009,8	1 547,9	5 782,4	3 724,6	3 429,4	2 604,4
Comercio; Reparación de Efectos Personales		135,3	120,1	251,1	192,9	147,1	137,1
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social		15,9	9,0	18,1	12,8	11,6	59,3
Educación		169,8	178,2	422,6	319,7	167,4	91,2
Salud Pública y Asistencia Social		91,0	104,1	197,5	144,0	94,9	80,8
Cultura Deporte		4,4	9,2	12,5	8,1	1,1	4,8
Otras Actividades de Servicios Comunes de Asociaciones y Personales		190,4	2,8	5,6	4,4	190,4	2,6
Gasolina de motor (excluye de aviación) ^(a)	t	63,9	88,2	68,6	62,1	46,0	-
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura		40,1	60,6	43,4	35,2	22,1	-
Comercio; Reparación de Efectos Personales		3,4	2,6	2,7	2,2	1,2	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social		7,9	11,7	10,6	12,3	11,9	-
Educación		2,8	3,7	2,5	1,8	1,2	-
Salud Pública y Asistencia Social		6,5	6,3	5,7	7,0	4,9	-
Cultura Deporte		1,0	0,4	0,5	0,2	3,5	-
Otras Actividades de Servicios Comunes de Asociaciones y Personales		2,2	2,9	3,2	3,4	1,2	-
Combustible diesel ^(a)	t	520,7	708,1	784,9	533,7	427,3	-
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura		341,9	661,7	751,9	491,8	379,7	-
Comercio; Reparación de Efectos Personales		3,3	8,0	5,5	4,8	3,1	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social		144,2	10,1	5,9	4,1	19,1	-
Educación		5,9	10,4	7,0	4,9	16,9	-
Salud Pública y Asistencia Social		6,0	5,7	6,3	6,0	3,8	-
Cultura Deporte		0,9	5,6	3,4	1,2	4,1	-
Otras Actividades de Servicios Comunes de Asociaciones y Personales		18,5	6,6	4,9	20,9	0,6	-

^(a) Por ser un indicador clasificado no se publica el año 2021

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se incluyen tablas que muestran una selección de los . más importantes indicadores de la industria alimentaria y las principales producciones físicas.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1- Producciones industriales seleccionadas

Toneladas

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Caramelos y confituras	38,9	45,5	45,5	57,2	48,7	12,1
Conserva de frutas (excepto compotas)	28,6	30,3	31,6	38,2	25,7	15,3
Pan	746,3	740,0	713,7	597,5	597,7	552,3
Repostería	217,3	193,4	173,9	121,2	108,1	99,7
Carne de cerdo en banda	260,8	15,4	72,8	34,4	76,5	77,4
Carne en conserva	281,6	21,1	192,5	218,6	-	-
Yogurt total	4,2	0,1	2,1	0,1	-	-
Queso total	-	-	1,2	0,3	-	0,1
Refrescos (hl)	-	-	-	10,3	41,9	-

9.2- Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

Por ciento

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Caramelos y confituras	107,5	117,0	100,0	125,7	85,2	24,8
Conserva de frutas (excepto compotas)	122,2	105,9	104,3	120,9	67,3	59,5
Pan	100,3	99,2	96,4	83,7	100,0	92,4
Repostería	108,9	89,0	89,9	69,7	89,2	92,2
Carne de cerdo en banda	.	5,9	472,7	47,2	222,6	101,2
Carne en conserva	.	7,5	912,3	113,6	.	.
Yogurt total	.	2,4	z	2,4	.	-
Queso total	-	-	.	22,5	.	.
Refresco	-	-	-	.	406,8	.

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y la población, la cantidad y capacidad de presas en explotación, total o parcialmente. En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente la actividad donde clasifiquen, así como las construidas por esfuerzo propio de la población.

El registro económico de las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas. La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Los datos que se presentan son reportados, a través de los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Vivienda: Son las edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas y obras terminadas: Son las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. Agrupa a dos actividades, que aún cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos y se lleva a cabo por la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones. Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros; con independencia que requieran o no trabajos de montaje. Los montables están integrados orgánicamente al proceso desde que son recibidos por el inversionista, no montables son los que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento, sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos (proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros).

Mantenimiento constructivo: Son aquellos trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original. Son los trabajos que tienen como objetivo el cuidado sistemático y preventivo de una obra y que como tal no alteran el valor inicial del medio sobre el que se realizan y por lo general se ejecutarán en un período menor o igual a un año.

10.1- Viviendas terminadas

Unidad

AÑOS	Total	Estatad	No estatales	
			Total	Población
2016	26	6	20	20
2017	25	-	25	25
2018	35	8	27	27
2019	90	42	48	48
2020	96	41	55	55
2021	44	21	23	23

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.2- Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

AÑOS	Estructura			Dinámica			
	Total	Estatad	No estatad	Total	Estatad	No estatad	De ello: Población
2016	100,0	23,1	76,9	63,4	46,2	71,4	71,4
2017	100,0	-	100,0	61,0	.	89,3	89,3
2018	100,0	22,9	77,1	140,0	.	108,0	108,0
2019	100,0	46,7	53,3	257,1	525,0	177,8	177,8
2020	100,0	42,7	57,3	274,3	97,6	114,6	114,6
2021	100,0	47,7	52,3	48,9	51,2	102,3	125,8

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.3- Mantenimiento constructivo a la vivienda

Miles de pesos

AÑOS	Mantenimiento constructivo
2016	558,1
2017	188,3
2018	606,4
2019	111,1
2020	304,7
2021	322,8

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.4- Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

AÑOS	Cantidad (U)	Capacidad (MMm ³)
2016	1	160,0
2017	1	160,0
2018	1	160,0
2019	1	160,0
2020	1	160,0
2021	1	160,0

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hídricos

10.5- Volumen de las inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5 621,4	4 970,6	5 267,9	3 886,3	4 901,1	10 245,1
Construcción y montaje	4 261,4	3 543,5	3 013,1	2 751,3	2 865,3	3 773,6
Equipos	659,6	592,8	976,5	491,5	321,6	1 145,3
Otros	700,4	834,3	1 278,3	643,5	1 714,2	5 326,2

10.6- Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	75,8	71,3	57,2	70,8	58,4	36,8
Equipos	11,7	11,9	18,5	12,6	6,6	11,2
Otros	12,5	16,8	24,3	16,6	35,0	52,0
Dinámica						
Total	42,0	88,4	106,0	73,8	126,1	209,0
Construcción y montaje	68,6	83,2	85,0	91,3	104,1	131,7
Equipos	9,9	89,9	164,7	50,3	65,4	356,1
Otros	140,1	119,1	153,2	50,3	266,4	310,7

10.7- Volumen de las inversiones por actividades económicas

Miles de pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 970,6	5 267,9	3 886,3	4 901,1	10 245,1
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	4 689,6	4 268,6	3 377,2	4 487,1	5 966,6
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	85,2	88,4	53,7	120,0	102,3
Educación	107,8	176,2	180,0	122,6	692,5
Salud Pública y Asistencia Social	20,5	79,4	83,2	45,6	250,0
Cultura, Deporte	2,7	294,0	114,0	85,2	-
Otras Actividades de Servicios					
Comunales, de Asociaciones y Personales	64,8	361,3	78,2	40,6	3 233,7

10.8- Estructura de las inversiones por actividades económicas

Por ciento

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	94,3	81,0	86,9	91,6	58,2
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	1,7	1,7	1,4	2,4	1,0
Educación	2,2	3,3	4,6	2,5	6,8
Salud Pública y Asistencia Social	0,4	1,5	2,1	0,9	2,4
Cultura, Deporte	0,1	5,6	2,9	1,7	.
Otras Actividades de Servicios					
Comunales, de Asociaciones y Personales	1,3	6,9	2,1	0,9	31,6

10.9- Volumen de inversiones por organismos y componentes. Año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	10 245,1	3 773,6	1 145,3	5 326,2
Ministerio de la Agricultura	5 966,6	1 330,7	202,8	4 433,1
Poder Popular Guantánamo	4 278,5	2 442,9	942,5	893,1



CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan los resultados alcanzados en el territorio en la actividad de transporte.

Las fuentes utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), del Ministerio de Transporte.

Este capítulo está conformado fundamentalmente por las empresas que, como actividad principal, se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionadas con el transporte.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15,0 por ciento de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 kilómetros
- La distancia mínima de la ruta es de 3 kilómetros

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular, por vía pavimentada, a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socioeconómicos, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada es de hasta 40 kilómetros.
- El radio de acción del servicio para las ciudades, a partir del límite del área urbana continua edificada es de hasta 20 kilómetros.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado, y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga, combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en millones de toneladas-kilómetro.

Uso público: Comprende la carga transportada y los pasajeros transportados por ferrocarril y automotor operados por el Ministerio de Transporte y el Poder Popular.

Uso no público: Comprende la carga transportada por ferrocarril y del transporte automotor de las empresas de los Ministerios de Transporte y de otros organismos.

11.1- Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

Miles

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total	464,2	325,0	700,2	796,2	743,9	486,7
Ómnibus uso público	464,2	325,0	700,2	795,8	743,5	486,7
De ello: Interurbano	...	267,6	347,1	435,2	375,7	130,8
Fletes	...	68,6	42,5	28,5	10,3	11,4
Medios alternativos	...	...	...	0,4	0,4	-
Viajes realizados	9,4	7,2	13,9	12,4	13,3	8,7
De ello: Ómnibus uso público	9,4	7,2	13,9	12,4	13,3	8,7

11.2- Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles

AÑOS	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público
2016	464,2
2017	325,0
2018	700,2
2019	795,8
2020	743,5
2021	486,7

11.3- Viajes realizados en ómnibus de uso público por las empresas estatales especializadas

Miles

AÑOS	Viajes realizados en ómnibus de uso público por las empresas estatales
2016	9,4
2017	7,2
2018	13,9
2019	12,4
2020	13,3
2021	8,7

11.4- Carga transportada

Miles de toneladas

CONCEPTOS	2017	2018	2018	2019	2020	2021
Total estatal	66,1	32,9	32,9	32,1	32,7	46,4
Uso no público ^(a)	66,1	32,9	32,9	32,1	32,7	46,4
Automotor	66,1	32,9	32,9	32,1	32,7	46,4
Uso no público ^(a)	66,1	32,9	32,9	32,1	32,7	46,4

^(a) Por empresas no especializadas en la transportación de carga

11.5- Tráfico de carga

Millones de toneladas/kilómetro

CONCEPTOS	2017	2018	2018	2019	2020	2021
Total estatal	1,5	3,0	3,0	2,7	0,3	0,7
Uso no público ^(a)	1,5	3,0	3,0	2,7	0,3	0,7
Automotor	1,5	3,0	3,0	2,7	0,3	0,7
Uso no público ^(a)	1,5	3,0	3,0	2,7	0,3	0,7

^(a) Por empresas no especializadas en la transportación de carga

11.6- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2018	2019	2020	2021
Distancia recorrida total	Mkm	61,2	83,5	83,5	117,4	119,8	49,0
Uso público		61,2	83,5	83,5	117,4	119,8	49,0
Distancia recorrida por un vehículo	km	500,8	157,9	157,9	206,2	109,3	67,6
Uso público		500,8	157,9	157,9	206,2	109,3	67,6

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte est

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos a la población a través de la red de comercio interior. El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales nacionales y territoriales que tienen actividades de comercio.

Las fuentes utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil minorista: Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para el consumo personal.

La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como la venta de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista se ofrece un desglose de las ventas totales en el comercio minorista por tipo de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por municipios.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas en la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de éstas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	39 593,6	32 378,8	32 330,6	30 982,9	26 384,2	80 323,8
Percápita	P	2 373	1 956	1 970	1 898	1 615	4 938
Venta promedio diaria	MP	108,5	88,7	88,6	84,9	72,3	220,1
Variación anual	%	115,0	81,8	99,9	95,8	85,2	304,4

12.2- Ventas en el comercio minorista

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	29 831,3	21 257,2	21 965,3	22 307,2	17 775,0	59 331,0
Percápita	P	1 788	1 284	1 338	1 367	1 088	3 647
Venta promedio diaria	MP	81,7	58,2	60,2	61,1	48,7	162,6
Variación anual	%	81,2	71,3	103,3	101,6	79,7	333,8
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	75,3	65,7	67,9	72,0	67,4	73,9

12.3- Ventas en la alimentación pública

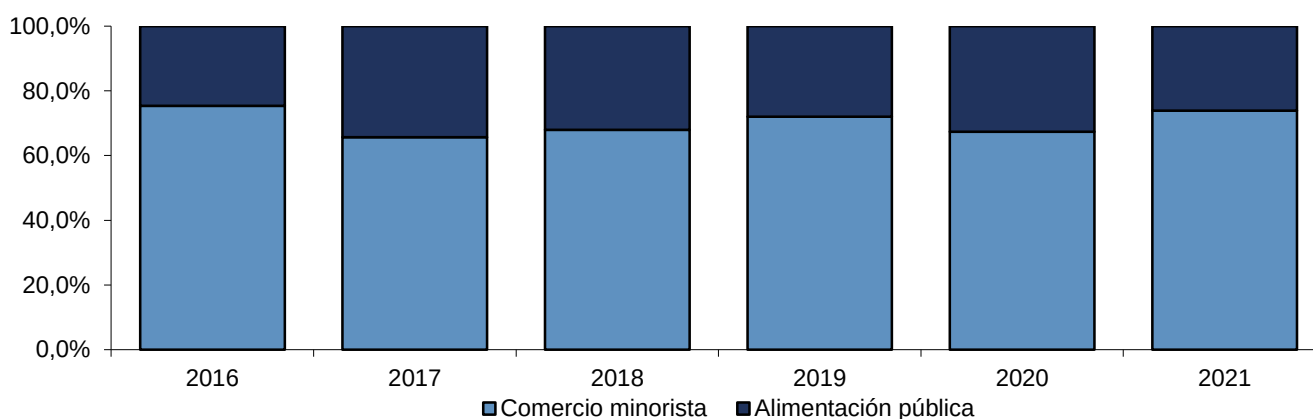
INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	9 762,3	11 121,6	10 365,3	8 675,7	8 609,2	20 992,8
Percápita	P	585	672	632	532	527	1 291
Venta promedio diaria	MP	26,7	30,5	28,4	23,8	23,6	57,5
Variación anual	%	132,9	113,9	93,2	83,7	99,2	243,8
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	24,7	34,3	32,1	28,0	32,6	26,1

12.4- Valor de la circulación mercantil por años

Miles de pesos

AÑOS	Circulación mercantil minorista de bienes	Comercio minorista	Alimentación pública
2016	39 593,6	29 831,3	9 762,3
2017	32 378,8	21 257,2	11 121,6
2018	32 330,6	21 965,3	10 365,3
2019	30 982,9	22 307,2	8 675,7
2020	26 384,2	17 775,0	8 609,2
2021	80 323,8	59 331,0	20 992,8

12.4.1 Gráfico: Circulación mercantil minorista de bienes (Miles de pesos)



12.5- Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas	Otras
2016	29 831,3	16 176,9	12 221,3	1 407,5	25,6
2017	21 359,2	11 285,2	9 832,1	139,9	102,0
2018	22 088,3	14 322,9	7 479,2	163,2	123,0
2019	22 378,2	13 022,9	9 199,1	85,2	71,0
2020	29 231,0	3 887,1	13 887,9	-	11 456,0
2021	59 331,0	50 293,1	6 028,4	1 531,1	1 478,4

12.6- Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles ^(a)	Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y cigarros
2016	9 762,3	4 109,7	1 652,5	1 768,7	829,6	1 401,8
2017	11 121,6	4 121,3	3 061,4	1 553,7	850,4	1 534,8
2018	10 365,3	4 105,2	2 895,9	1 343,1	792,1	1 229,0
2019	8 675,8	3 360,8	49,5	3 375,1	416,9	1 473,5
2020	8 609,2	4 981,2	770,2	860,4	938,2	1 059,2
2021	20 992,8	7 358,6	3 770,5	788,6	971,6	8 103,5

^(a) Incluye comedores obreros y merenderos

12.7- Indicadores seleccionados del mercado agropecuario

Quintales

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas total	1 900,8	1 900,8	12 552,0	30 776,1	31 741,8
Tubérculos y raíces	542,8	542,8	1 427,3	12 125,5	13 124,5
Boniato	7,9	7,9	696,6	11 394,8	12 395,5
Otros tubérculos y raíces	534,9	534,9	730,7	730,7	729,0
Plátano total	1 358,0	1 358,0	11 124,7	18 650,6	18 617,3
Fruta	-	-	11,0	572,2	563,0
Vianda	1 358,0	1 358,0	11 113,7	18 078,4	18 054,3
Hortalizas	279,2	279,2	4 062,9	14 182,7	14 022,0
Arroz consumo	235,7	235,7	3,6	1 314,8	1 201,0
Frijoles	-	-	30,5	377,4	345,0
Fruta Citrica	-	-	-	2 605,2	2 659,0
Otras frutas	-	-	1 020,9	2 483,5	2 483,5
Ovino-caprino sacrificado	1,6	1,6	-	182,6	145,3
Aves de pies	-	-	-	170,4	178,4

12.8- Valor de distribución mayorista

Miles de pesos

CONCEPTO	Circulación mercantil mayorista total	Productos alimenticios
2017	19 326,4	19 326,4
2018	29 017,8	29 017,8
2019	12 247,8	12 247,8
2020	145,5	145,5
2021	58 365,4	58 365,4



CAPÍTULO 13

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

En enero del 2000 se crea el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TIC) en la economía nacional, la sociedad y al servicio del ciudadano.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

13.1- Unidades de servicio de correos y telégrafos

		Unidad
AÑOS	Unidades de servicio de correos y telégrafos	
2016		3
2017		4
2018		5
2019		5
2020		5
2021		5

Fuente: Correos de Cuba

13.2- Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	2	2	2	2	2	2
De ello: Gratuitos	2	2	2	2	-	-
Cantidad de computadoras	26	26	26	26	26	26
Profesores	10	10	10	10	10	8
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo

CAPÍTULO 14

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación, desde el círculo infantil. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, matrícula total por régimen de estudios, graduados y personal docente frente al aula por los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo las madres beneficiadas por los círculos infantiles, las hembras matriculadas y graduadas por educaciones.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, escuelas especiales y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las Unidades Presupuestadas de Educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen además, las escuelas que imparten cursos del nivel medio adscriptas a otros organismos no especializados en educación.

La fuente informativa utilizada es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. En el nivel terciario se inscribe la educación superior. Esta estructura está presente en todo el territorio, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10^{mo} al 12^{mo} grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

En esta enseñanza se incluyen los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas que favorecen los estudios de magisterio, así como las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), las Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y las Escuelas de Instructores de Arte que son centros especializados para la atención a los alumnos que se destacan por sus aptitudes deportivas o artísticas desde las primeras edades.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas. En este nivel también se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país. Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula inicial en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el primer día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia media de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados, o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior, es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores, independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad. En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben, durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Semininternos por educaciones: Alumnos que reciben, durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

14.1- Indicadores generales de los círculos infantiles

Unidad

INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Relación
							21-22/20-21 (%)
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1	100,0
Capacidad final año	210	210	210	210	210	210	100,0
Matrícula final	175	164	179	184	190	198	104,2
Asistencia promedio	169	158	158	135	69	179	259,4
Personal técnico educacional	35	37	38	37	56	56	100,0
Madres beneficiadas	153	163	178	166	169	179	105,9

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.2- Matrícula final de los círculos infantiles

Unidad

AÑOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Estructura
							(%)
Total	175	164	179	184	190	198	100,0
2 ^{do} año	31	30	34	19	21	33	16,7
3 ^{er} año	29	33	35	36	26	26	13,1
4 ^{to} año	34	33	35	58	40	36	18,2
5 ^{to} año	34	31	35	36	59	59	29,8
6 ^{to} año	47	37	40	35	44	44	22,2
Niños de 0 a 5 años por							
10 000 niños en esas edades	1 184	1 139	1 471	1 617	1 748	1 849	10,7

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.3- Asistencia promedio en los círculos infantiles

Unidad

AÑOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Estructura
							(%)
Total	169	158	158	135	69	179	100,0
2 ^{do} año	30	30	29	14	6	28	15,6
3 ^{er} año	29	32	30	28	7	16	8,9
4 ^{to} año	33	31	30	40	15	28	15,6
5 ^{to} año	33	30	31	25	21	52	29,1
6 ^{to} año	44	35	38	28	20	55	30,7

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.4- Indicadores generales de la educación

Unidad

INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Escuelas	51	51	51	53	52	53
Personal docente	613	489	471	512	524	613
Matrícula inicial	3 032	2 911	2 845	2 851	2 888	2 780
Graduados	669	493	576	490	532	...
Becarios	551	774	759	759	674	671

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.5- Escuelas por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	51	51	51	53	52	53
Primaria	43	43	43	44	43	44
Urbana	1	1	1	1	1	1
Rural	42	42	42	43	42	43
Media	6	6	6	6	6	7
Secundaria básica	4	4	4	4	4	5
Urbana	1	1	1	1	1	2
Rural	3	3	3	3	3	3
Preuniversitario	1	1	1	1	1	1
Rural	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	1	1	1	1	1	1
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	1	1	1	1	1	1
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	1	1	1	2	2	1
Facultad Obrero	1	1	1	2	2	1

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.6- Personal docente por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	613	489	471	512	524	613
Primaria ^(a)	316	240	226	254	251	329
Urbana	34	34	34	49	46	45
Rural	282	206	192	205	205	284
Media	241	219	209	227	237	232
Secundaria básica	151	136	126	145	152	230
Urbana	28	30	30	90	97	4
Rural	123	106	96	55	55	226
Preuniversitario	40	37	37	38	38	1
Rural	40	37	37	38	38	1
Técnica y profesional	50	46	46	44	47	1
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	50	46	46	44	47	1
Especial	47	24	28	27	25	41
Adultos	9	6	8	4	11	11
Facultad Obrero Campesina (FOC)	9	6	8	4	11	1

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.7- Personal docente por educaciones frente al aula

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	613	489	471	512	524	613
Primaria ^(a)	316	240	226	254	251	329
Urbana	34	34	34	49	46	45
Rural	282	206	192	205	205	284
Media	241	219	209	227	237	232
Secundaria básica	151	136	126	145	152	230
Urbana	28	30	30	90	97	4
Rural	123	106	96	55	55	226
Preuniversitario	40	37	37	38	38	1
Rural	40	37	37	38	38	1
Técnica y profesional	50	46	46	44	47	1
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	50	46	46	44	47	1
Especial	47	24	28	27	25	41
Adultos	9	6	8	4	11	11
Facultad Obrero Campesina (FOC)	9	6	8	4	11	1

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.8- Matrícula inicial por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	3 032	2 911	2 845	2 851	2 888	2 780
Primaria ^(a)	1 392	1 385	1 371	1 369	1 369	1 339
Urbana	229	294	293	311	310	305
Rural	1 163	1 091	1 078	1 058	1 059	1 034
Media	1 353	1 275	1 193	1 162	1 189	1 044
Secundaria básica	567	867	866	852	887	772
Urbana	155	149	295	209	208	221
Rural	412	718	571	643	679	551
Preuniversitario	495	208	193	169	146	123
Rural	495	208	193	169	146	123
Técnica y profesional	291	200	134	141	156	149
Centros politécnicos del Ministerio de educación	291	200	134	141	156	149
Especial	136	121	128	136	129	115
Adultos	151	130	153	184	201	282
Facultad Obrero Campesina (FOC)	151	130	153	184	201	282

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.9- Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

						Unidad
EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	1 156	1 127	1 126	1 221	1 127	598
Primaria ^(a)	636	655	595	701	660	222
Urbana	135	69	145	181	159	35
Rural	501	586	450	520	501	187
Media	473	416	393	350	351	340
Secundaria básica	265	229	221	201	236	92
Urbana	70	66	94	102	114	35
Rural	195	163	127	99	122	57
Preuniversitario	131	134	126	105	65	27
Rural	131	134	126	105	65	27
Técnica y profesional	77	53	46	44	50	40
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	77	53	46	44	50	40
Especial	41	36	36	37	35	25
Adultos	6	20	102	133	81	11
Facultad Obrero Campesina (FOC)	6	20	102	133	81	11

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.10- Graduados por educaciones

						Unidad
EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	796	669	493	576	490	532
Primaria	212	185	159	151	178	183
Urbana	52	43	46	46	40	40
Rural	160	142	113	105	138	143
Media	543	428	303	380	298	310
Secundaria básica	246	217	225	257	227	155
Urbana	56	57	58	81	125	86
Rural	190	160	167	176	102	69
Preuniversitario	181	160	30	74	52	77
Rural	181	160	30	74	52	77
Técnica y profesional	116	51	48	49	19	78
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	116	51	48	49	19	78
Especial	34	25	14	9	-	22
Adultos	7	31	17	36	14	17
Facultad Obrero Campesina (FOC)	7	31	17	36	14	17

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.11- Graduados (mujeres) por educaciones

Unidad

INDICADORES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	408	277	208	239	224	1 207
Primaria	108	93	65	68	101	639
Media	194	102	129	149	110	408
Secundaria básica	128	24	82	82	67	248
Preuniversitario	43	53	32	51	37	118
Técnica y profesional	23	25	15	16	6	42
Técnico medio	23	25	15	16	6	42
Especial	4	7	3	2	1	32
Adultos	102	75	11	20	12	128

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.12- Becarios por educaciones

Unidad

INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	551	774	759	759	674	671
Primaria	-	28	25	25	3	26
Media	470	711	687	687	635	603
Secundaria básica	205	266	408	441	408	366
Preuniversitario	265	310	193	156	143	138
Técnica y profesional	-	135	86	90	84	99
Especial	81	35	47	47	36	42

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.13- Matrícula inicial por 10 000 habitantes

Unidad

CONCEPTOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Primaria	834	837	835	839	838	842
Secundaria básica	340	524	528	522	543	475
Preuniversitario	297	126	118	104	89	76
Técnica y profesional	174	121	82	86	95	92

CAPÍTULO 15

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud y asistencia social.

La salud comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye policlínicos y otras unidades.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, hogares para inválidos, hogares de ciegos y hogares para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde el principio de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas fundamentales la relacionada con la reorganización del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

Actualmente el programa relacionado con la creación de los policlínicos integrales constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ya que a partir de las nuevas funciones asumidas por esa instancia se descentraliza más la atención de salud del nivel secundario hacia el nivel primario.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de salud cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicio de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, provinciales y los institutos de investigación conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de salud, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

El país cuenta además con un Programa Integral de Salud, que desde finales de los noventa se puso a disposición de la comunidad internacional y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y forma parte de la ayuda que el país brinda con el envío de profesionales de la salud a diferentes países del mundo para ofrecer una atención médica integral a la población más desfavorecida.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de Salud Pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita, los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano. La dirección administrativa del Sistema de Salud corresponde a los Órganos Provinciales del Poder Popular, según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Nacional de Salud.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajos de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiograma, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales (estén o no junto a la madre), los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpo de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Vacunas BCG: Vacuna Antituberculosa

Triple (DPT): Vacuna contra la Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T).

Triple (PRS): Vacuna contra la Papera (P), Rubeola (R), Sarampión (S).

Incidencia: Medida de la frecuencia de las enfermedades que comenzaron en un período definido.

Mortalidad materna: Incluye la mortalidad materna directa y mortalidad materna indirecta. Se basa en la décima revisión de la clasificación internacional de enfermedades, la que fue implantada en nuestro país a partir de enero del año 2000.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{\text{Número de defunciones maternas durante un período}}{\text{Número de nacidos vivos durante ese período}} \times 100\,000$$

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Tasa de mortalidad infantil: Es el número de niños menores de un año que fallecen por cada mil nacidos vivos durante un año determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Número de muertes de menores de un año durante un año determinado}}{\text{Nacidos vivos totales de ese año}} \times 1\,000$$

15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

							Unidad
AÑOS	Total	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enfer- meras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	133	133	23	20	13	134	167
2017	474	133	32	32	11	151	147
2018	426	143	26	24	11	138	110
2019	726	163	28	42	12	136	373
2020	688	170	68	47	5	134	332
2021	682	170	79	39	11	126	336

^(a) Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.2- Habitantes por médico y estomatólogo

					Unidad
		Médicos			Estomatólogos
AÑOS	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo	
2016	143	117	24	695	
2017	163	102	42	394	
2018	163	101	42	391	
2019	170	96	47	347	
2020	170	96	47	348	
2021	170	96	39	417	

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.3- Médicos de la familia según ubicación

							Unidad
AÑOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona de montaña	Escuelas y círculos infantiles	Hogares de ancianos	Otros
2016	23	8	4	9	1	1	-
2017	32	20	7	3	1	1	-
2018	26	5	10	11	-	-	-
2019	26	-	16	10	-	-	-
2020	68	-	40	22	-	-	6
2021	79	-	51	22	-	-	6

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.4- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

Unidad

UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	28	26	26	30	30	30
Asistencia médica	27	25	25	29	29	29
Otras unidades de asistencia médica	27	25	25	29	29	29
Policlínicos	1	1	1	1	1	1
Hogares maternos	1	1	1	1	1	1
Otras unidades ^(a)	25	23	23	27	27	27
Asistencia social	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

^(a) Incluye los consultorios del médico de la familia

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.5- Dotación normal de camas en unidades de servicio

Unidad

UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	15	15	15	20	20	20
Asistencia médica	15	15	15	20	20	20
Otras unidades de asistencia médica ^(a)	15	15	15	20	20	20

^(a) Incluye policlínicos con camas

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánam

15.6- Promedio de camas reales de asistencia médica en unidades de servicio

Unidad

UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	15	15	15	27	27	20
Otras unidades de asistencia médica	15	15	15	27	27	20

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.7- Consultas médicas y estomatológicas

					Unidad
AÑOS	Consultas				Estoma- tológicas
	Médicas			Cuerpo de guardia	
	Total	Externas			
2016	154 296	137 761		16 535	35 937
2017	157 028	143 517		13 511	33 795
2018	161 046	148 162		12 884	35 918
2019	182 400	170 163		12 237	36 397
2020	221 536	211 153		10 383	24 379
2021	175 820	163 957		11 863	3 334
Consultas por habitante					
2016	9	8		1	2
2017	9	9		1	2
2018	10	9		1	2
2019	11	10		1	2
2020	14	13		1	1
2021	11	11		1	0

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.8- Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio

							Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	137 761	143 517	148 162	170 163	211 153	163 957	
Otras unidades de asistencia médica	137 761	143 517	148 162	170 163	211 153	163 957	
Policlínicos	137 761	143 517	148 162	170 163	211 153	163 957	

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.9- Inmunizaciones por tipos de vacunas

						Unidad
TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	1 103	988	901	869	1 432	1 250
Triple bacteriana (DPT)	234	119	86	-	-	-
Duple (DT)	237	242	143	152	184	179
Toxoide tetánico (TT)	945	948	1 585	2 407	772	645
Antitífídica (AT)	195	182	140	473	502	436
Triple viral (PRS)	248	240	354	265	175	165
Hepatitis B (HBV)	5	1	2	-	49	12
Haemophilus influenzae (Hib)	236	119	86	235	-	-
Antimeningocócica (Tipo B)	510	435	358	379	385	263
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	761	640	666	748	767	345

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.10- Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

						Unidad
ENFERMEDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	16	8	16	6	4	5
Diarréicas agudas	183	111	88	134	78	82
Lepra	1	-	2	2	1	
Meningo bacteriana	1	1	11	-	-	-
Respiratorias agudas	21 589	25 586	6 544	5 108	4 638	4 786
Tuberculosis	-	-	-	1	-	-
Varicela	3	13	40	40	52	62
Intento suicidio	11	4	5	4	5	3
Suicidio	3	1	4	1	2	1

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.11- Tasa de mortalidad materna

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 100 000 nacidos vivos)
2017	1	467,3

Nota: Mortalidad materna directa. En los años 2016 y 2018 al 2021 no se reportan defunciones maternas

Fuente: Dirección Povichial de Salud Pública Guantánamo

15.12- Tasa de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTOS	2017
Mortalidad materna	
Directas	467,3
Embarazo ectópico	-
Otras causas	467,3

Nota: Mortalidad materna directa. En los años 2016 y 2018 al 2021 no se reportan defunciones maternas

Fuente: Dirección Povichial de Salud Pública Guantánamo

15.13- Tasa de mortalidad infantil

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 1 000 nacidos vivos)
2016	5	20,5
2017	1	4,7
2019	1	5,6
2020	2	9,1

Nota: En los años 2018 y 2021 no se reportan defunciones infantiles

Fuente: Dirección Povichial de Salud Pública Guantánamo

15.14- Principales causas de muerte en niños menores de un año

Unidad

CAUSAS DE MUERTE	2016	2017	2019	2020
Otras causas	5	1	1	2

Nota: En los años 2018 y 2021 no se reportan defunciones infantiles

Fuente: Dirección Povichial de Salud Pública Guantánamo

15.15- Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años

Por 1 000 nacidos vivos

AÑOS	Tasa
2017	4,7
2018	5,8
2019	5,6
2020	9,1

Nota: En los años 2016 y 2021 no se reportan defunciones de niños menores de cinco años

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

15.16- Índice de bajo peso al nacer

Por 100 nacidos vivos

AÑOS	Índice
2016	5,3
2017	5,1
2018	6,9
2019	5,6
2020	8,2
2021	4,3

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo



CAPÍTULO 16

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio.

Igualmente se reflejan las funciones cinematográficas en salas de video, cantidad de bibliotecas públicas, museos y otros.

La fuente de información procede de los modelos del Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales disponibles y programadas en cuanto a cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, casas de cultura y de la trova, galerías de arte, videos club, ludotecas y salas de concierto.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones, culturales o a las funciones cinematográficas.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, video beam, video-caseteras, entre otros. En los años 2002 al 2006 no se incluyen las salas de video atendidas por la UJC.

Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Asistentes a actividades artístico-culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de la manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contarlas de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Casas de cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, bibliotecas, galerías para exposiciones, salones de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Joven club de computación: Son instituciones de acceso público, equipadas con los recursos materiales y humanos con el objetivo de potenciar la capacitación de población en el uso de las tecnologías de la informática. En caso de cambio se actualiza por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes en la Dirección Provincial de Joven Club de Computación.

16.1- Instalaciones culturales en servicio

Unidad

INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	9	10	7	10	9	9
Salas de video	4	4	2	4	3	3
Museos	2	2	2	2	2	2
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	1	2	1	2	2	2
Librerías	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.2- Grupos profesionales

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	35	37	62	7	1	1
Música	4	5	5	5	1	1
Teatro	17	18	26	1	-	-
Danza	14	14	31	1	-	-
Integrantes	206	220	200	44	30	25
Música	44	53	50	25	30	25
Teatro	77	82	69	11	-	-
Danza	85	85	81	8	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.3- Oferta artístico-cultural

Miles

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Salas de video	17,4	17,0	17,3	12,3	0,4	0,4
Servicio en bibliotecas	1,7	5,5	2,5	7,9	2,8	1,6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.4- Asistentes a actividades artístico-culturales

Miles

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Visitantes a:						
Salas de video	17,4	6,0	16,0	13,7	0,1	0,1
Museos	6,3	4,3	4,4	5,1	4,4	1,8
Usuarios de bibliotecas	1,7	5,8	2,3	5,5	2,3	1,0

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.5- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	15,9	9,6	16,5	16,7	3,5	17,0
Número de servicios prestados	M	...	...	...	7,9	2,8	1,6
De ello: Obras circuladas	M	...	...	...	4,4	2,5	1,5
Número de usuarios	M	1,7	5,8	2,3	5,5	2,3	1,0
De ello: Lectores	M	1,1	0,8	0,4	3,5	1,0	0,1
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	‰ hab	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Personal bibliotecario	U	9	9	9	9	8	8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.6- Indicadores de museos

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de museos	U	2	2	2	2	2	2
Número de museos en servicio	U	2	2	2	2	2	2
Número de visitantes a museos	M	6,3	4,3	4,4	17,4	4,4	1,8
De ello: Especializado	M	6,3	4,3	4,4	17,4	4,4	1,8
Generales	M	6,3	4,3	4,4	17,4	4,4	1,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.7- Joven club de computación

		Unidad
AÑOS	Joven club de computación	
2016		2
2017		2
2018		2
2019		2
2020		2
2021		2

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo

CAPÍTULO 17

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, entre los que se encuentran la participación en competencias sociales y escolares, así como el personal deportivo pedagógico. Comprende las Empresas y Unidades Presupuestadas dedicadas a la práctica de los deportes, eventos deportivos, entrenamiento y participación en competencias deportivas. La mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

Tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones deportivas: Áreas creadas o acondicionadas para la práctica de deportes y ejercicios físicos practicados con la orientación de personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Competencias: Actividades competitivas donde se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente. Excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, la de los círculos infantiles e incluyen los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en Grupos Masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de Alto Rendimiento, así como las Escuelas Superiores de Formación de Atletas de Alto Rendimiento (ESFAAR) y los practicantes sistemáticos en la Cultura Física (grupos de salud, gimnasia básica para la mujer, embarazadas, lactantes y con el niño y la niña, entre otros).

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que ha adquirido la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Son los atletas o practicantes del nivel de la enseñanza preescolar que se inscriben en las competencias programadas. Tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario, en dependencia de dónde se organiza el evento y se presenta la información según los deportes en los que se compitió.

17.1- Personal deportivo pedagógico

Unidad

PERSONAL DEPORTIVO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	67	110	103	135	136	144
Recreación	28	36	24	21	22	22
Cultura física	39	37	24	22	21	22
Educación física	...	37	40	40	44	43
Áreas deportivas	...	...	15	52	48	57
Bases de entrenamiento	...	...	...	...	1	-

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

17.2- Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTES Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2021
Total	9 738	3 675	3 938	4 025	4 350
Ajedrez	830	439	460	470	470
Hembras	400	125	130	150	145
Varones	430	314	330	320	318
Atletismo	762	439	465	470	453
Hembras	336	180	186	170	165
Varones	426	259	279	300	288
Béisbol	1 600	854	960	960	959
Varones	1 600	854	960	960	959
Boxeo	884	223	230	235	600
Varones	884	223	230	235	230
Lucha	2 086	146	180	180	177
Hembras	520	40	60	60	58
Varones	1 566	106	120	120	119
Voleibol	1 300	483	488	500	498
Hembras	600	194	200	200	195
Varones	700	289	288	300	198
Fútbol	1 310	677	680	680	679
Varones	1 310	677	680	680	672
Judo	12	22	25	30	29
Hembras	4	6	10	10	9
Varones	8	16	15	20	19
Baloncesto	246	266	270	300	298
Hembras	50	119	120	120	112
Varones	196	147	150	180	178
Pesa	90	32	35	40	32
Varones	90	32	35	40	32
Balonmano	340	41	45	50	45
Varones	340	41	45	50	45
Softbol	270	37	80	100	99
Hembras	124	37	-	20	18
Varones	146	-	80	80	75
Tiro deportivo	8	16	20	10	11
Hembras	4	8	10	10	9
Varones	4	8	10	-	2

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Nota: En el año 2020 no se reportan datos de participantes de mayores en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

17.3- Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes y sexo

DEPORTES Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2021
Total	8 776	3 546	3 565	3 200	4 350
Ajedrez	184	70	75	80	463
Mujeres	92	-	5	10	145
Hombres	92	70	70	70	318
Atletismo	300	250	260	260	454
Mujeres	120	100	110	110	166
Hombres	180	150	150	150	288
Baloncesto	656	97	100	300	635
Mujeres	200	45	50	100	826
Hombres	456	52	50	200	324
Balonmano	560	435	438	450	235
Mujeres	280	215	216	200	177
Hombres	280	220	222	250	58
Beisbol	1 800	250	225	250	898
Hombres	1 800	250	225	250	888
Boxeo	640	92	95	100	198
Hombres	640	92	95	100	198
Futbol	1 230	250	254	300	672
Hombres	1 230	250	254	300	672
Lucha	730	460	462	470	310
Mujeres	130	40	50	160	80
Hombres	600	420	412	310	56
Levantamiento de pesas	480	492	492	-	112
Hombres	480	492	492	-	112
Voleibol	1 266	170	180	-	64
Mujeres	550	60	60	80	32
Hombres	716	110	120	120	32
Tiro deportivo	430	460	460	460	144
Mujeres	210	180	180	180	45
Hombres	220	280	280	280	99
Solbol	500	520	524	530	165
Mujeres	500	200	200	200	145
Hombres	-	320	324	330	20

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Nota: En el año 2020 no se reportan datos de participantes de nivel escolar en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

17.4- Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTES	2016		2017		2018		2019		2021	
	Muni- cipal	Comu- nitaria	Muni- cipal	Comu- nitaria	Muni- cipal	Comu- nitaria	Muni- cipal	Comu- nitaria	Muni- cipal	Comu- nitaria
Total	290	5 116	306	5 040	342	5 081	355	5 255	372	3 484
Ajedrez	40	720	32	640	40	645	50	650	53	407
Atletismo	52	580	46	460	50	468	55	475	50	404
Baloncesto	40	180	40	200	45	210	50	250	35	600
Béisbol	60	2 360	60	2 400	60	2 406	45	2 410	91	807
Fútbol	32	466	48	480	50	484	50	490	55	617
Lucha	42	520	50	560	52	564	60	670	65	607
Softbol	24	290	30	300	45	304	45	310	23	42

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Nota: En el año 2020 no se reportan datos de participantes de nivel juvenil en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

17.5- Total de instalaciones deportivas

INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	56	56	56	56	56	56
Terrenos libres	56	56	56	56	56	56

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo



CAPÍTULO 18

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se ofrecen los resultados generales del proceso económico en su conjunto, a través de los principales indicadores empleados en la práctica estadística del territorio.

Las cifras tienen como fuente de información el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), que tiene como base la contabilidad y registros primarios de las empresas estatales y de las unidades presupuestadas.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Índice físico de la producción territorial: Refleja adecuadamente el comportamiento de los volúmenes de producción de forma acumulada, marginando las afectaciones de los precios a corto plazo. Se calcula sobre la base de una canasta de producciones físicas representativas de las actividades económicas seleccionadas. Estas producciones se multiplican por el precio unitario del año base para cada indicador evitando las influencias de los cambios de precios. Por esta vía se determinan los valores de la canasta de productos por secciones para el año actual y el anterior. Por último, se suman los valores obtenidos en todas las secciones y se llega a un valor que se utiliza para el cálculo del índice general al comparar el año corriente con el anterior.

Productividad: Este indicador representa la cantidad de producción elaborada por trabajador en una unidad de tiempo y es el resultado de dividir el valor agregado bruto entre el promedio de trabajadores.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos materia prima y materiales, combustibles y energía de todas las cuentas de gastos.

Utilidad o pérdida: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. La pérdida siempre llevará un signo menos delante.

Valor de producción de bienes y servicios: Se calcula ventas netas de producciones ($\pm$) variación de existencia de producción en proceso ($\pm$) variación de existencia de producción terminada ($\pm$) variación por conceptos distintos de producción y entrega (+) gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios.

Valor agregado bruto: Se calcula el valor de producción de bienes y servicios (-) el gasto material (-) servicios comprados.

Ventas netas: Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por las ventas.

18.1- Índice físico de la producción territorial

Por ciento

AÑOS	Índice físico de la producción territorial
2016	91,8
2017	106,1
2018	45,0
2019	37,1
2020	47,3
2021	149,5

18.2- Productividad total

AÑOS	Productividad total (P)	% Variación año anterior
2016	21 246	194,0
2017	19 533	91,9
2018	15 461	79,2
2019	12 706	82,2
2020	2 071	16,3
2021	36 765	z

18.3- Ventas netas total

AÑOS	Ventas de mercancías total (MP)	% Variación año anterior
2016	71 216,5	191,0
2017	79 982,1	112,3
2018	68 038,4	85,1
2019	53 476,4	78,6
2020	57 357,4	107,3
2021	150 296,2	262,0

18.4- Gasto material total

AÑOS	Gasto material total (MP)	% Variación año anterior
2016	21 162,4	455,4
2017	18 436,8	87,1
2018	10 464,8	56,8
2019	9 221,8	88,1
2020	11 176,5	121,2
2021	27 992,4	250,5

18.5- Utilidad o pérdida total

AÑOS	Utilidad o pérdida total (MP)	% Variación año anterior
2016	4 816,4	z
2017	5 330,7	110,7
2018	-2 289,3	-42,9
2019	3 601,3	-157,3
2020	2 302,3	63,9
2021	-46 289,0	-z

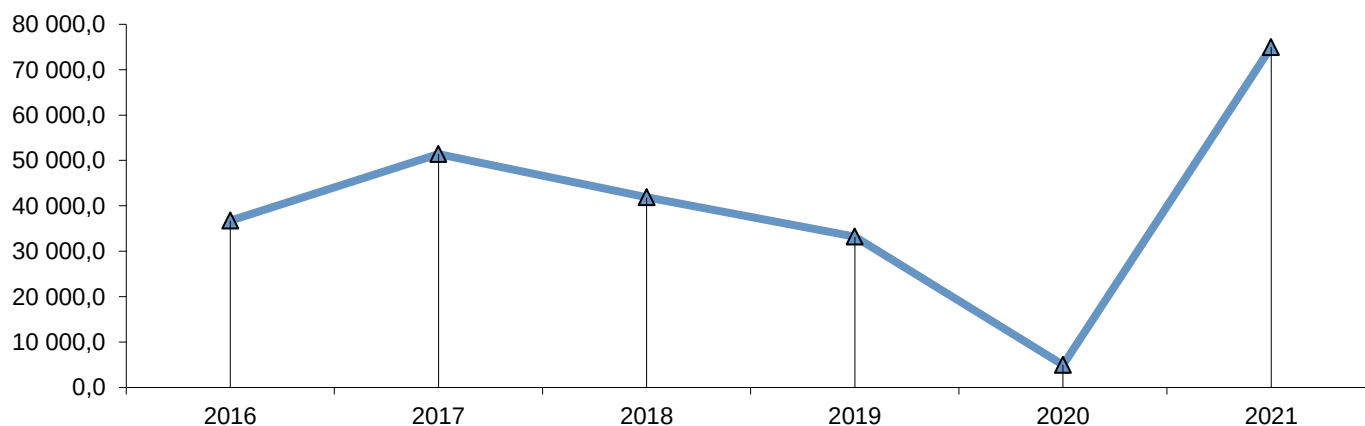
18.6- Valor de producción de bienes y servicios total

AÑOS	Valor de producción de bienes y servicios total (MP)	% Variación año anterior
2016	62 575,8	270,2
2017	77 374,7	123,6
2018	57 910,7	74,8
2019	46 036,1	59,5
2020	7 314,1	15,9
2021	112 590,7	z

18.7- Valor agregado bruto total

AÑOS	Valor agregado bruto total (MP)	% Variación año anterior
2016	36 712,3	212,4
2017	51 411,8	140,0
2018	41 868,3	81,4
2019	33 189,1	79,3
2020	4 956,7	14,9
2021	74 965,2	z

18.7.1 Gráfico: Valor agregado bruto total (Miles de pesos)





CAPÍTULO 19

INDICADORES SELECCIONADOS DEL PLAN TURQUINO

INTRODUCCIÓN

Poco tiempo después de la constitución en 1987 del Plan Turquino, se implanta un sistema de información para el control integral de los resultados alcanzados en sus actividades, con el objetivo primordial de dar impulso a las zonas montañosas del país.

La fuente utilizada en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A través del Plan Turquino se viene aplicando un conjunto de medidas encaminadas a impulsar el desarrollo económico y social en estas regiones del país, así como a fortalecer la repoblación forestal en interés de la defensa, la flora y la fauna, creando para ello las condiciones básicas para el asentamiento de la población en estas zonas, para lo que se han invertido cuantiosos recursos tanto en la esfera productiva como en la social.

19.1- Extensión superficial, población y densidad de población

CONCEPTOS	UM	2018	2019	2020	2021
Extensión superficial	km ²	172,9	172,9	172,9	639,0
Población residente	U	5 399	5 288	5 176	16 687
Densidad de poblacional	hab/km ²	31,2	30,6	29,9	26,1

19.2- Asentamientos poblacionales

					Unidad
CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Conectados telefónicamente	1	1	1	1	1
Electrificados	2	2	2	2	2
Con acueducto	1	1	1	1	1

19.3- Viviendas electificadas

					Unidad
CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 044	1 146	1 155	1 155	1 506
Por Sistema Eléctrico Nacional (SEN)	697	804	804	804	1 155
Por otras formas	347	342	351	351	351

19.4- Viales existentes

					Kilómetros
CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	147,0	147,0	147,0	147,0	147,0
Administración Nacional	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5
Ministerio de la Agricultura	141,5	141,5	141,5	141,5	141,5

19.5- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	480,6	276,9	277,2	445,3	370,1
Tubérculos y raíces	343,3	232,4	114,7	238,3	274,5
Plátano	137,3	44,5	162,5	207,0	95,6
Vianda	137,3	44,5	162,5	207,0	95,6
Hortalizas	239,0	205,6	123,4	280,8	247,5
Cítricos	35,7	52,1	10,2	32,9	21,8
Otras frutas	...	214,5	60,4	1 483,5	535,6

19.6- Producciones industriales seleccionadas

Toneladas

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Pan	178,1	154,0	184,7	156,7	171,8
Respoterías secas	77,7	61,0	74,3	38,6	43,8
Otros	32,4	18,7	20,4	11,9	7,9

